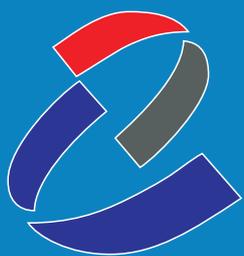


Agenda Escolar 2015



Ministerio de
Educación,
Ciencia y Tecnología

AUTORIDADES

- GOBERNADORA
DRA. LUCÍA BENIGNA CORPACCI
- MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
MGTER. JOSÉ RICARDO ARIZA
- SUBSECRETARIO DE EDUCACION
LIC. ÁNGEL RICARDO CUELLO
- SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
LIC. ALEJANDRA GUARÁZ
- SUBSECRETARIO DE CIENCIA Y TECNICA
ING. OSCAR DE LA BARRERA
- SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DRA. MAGDALENA ACUÑA
- DIRECTOR PROVINCIAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS
LIC. MARCELO DÍAZ
- DIRECTORA DE EDUCACIÓN INICIAL
PROF. NANCY RAMONA DIAZ
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN PRIMARIA
PROF. MARIO RAÚL CARRIZO
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
PROF. DIEGO SEBASTIÁN LEIVA
- DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
LIC. GABRIELA QUIROGA
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL
TEC. MIGUEL RODRÍGUEZ
- DIRECTORA DE MODALIDADES EDUCATIVAS
Lic. MARIELA PORCEL
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA
LIC. ROBERTO VARGAS
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN RURAL
PROF. JAIME CASTRO
- DIRECTORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
PROF. MÓNICA TORREGROSA
- DIRECTOR DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL
PROF. FABIÁN HERRERA

| CONTENIDO | Pág. |
|---|-------------|
| Resolución | 4 |
| Introducción | 5 |
| Principios y acciones de la Política Educativa Provincial | 7 |
| Plan Estratégico para la Educación Pública de la Provincia de Catamarca | 23 |
| Lineamientos de la Política – educativa | 26 |
| Himno a Catamarca | 30 |
| Información general | 32 |
| Actos escolares Formas I, II y III | 38 |
| Agenda para la organización de propuestas curriculares | 42 |
| Aclaraciones importantes | 45 |
| Horarios de clases-Períodos Común y Especial | 47 |
| Jornadas institucionales | 49 |
| Educación Inicial | 52 |
| Educación Primaria | 59 |
| Educación Secundaria | 67 |
| Educación Superior | 74 |
| Modalidades Educativas | 77 |
| Educación Técnica y Formación Profesional | 89 |
| Actividades Científicas y Tecnológicas | 93 |
| Subsecretaría de Planeamiento Educativo | 94 |
| Educación Especial | 95 |
| Educación Rural | 97 |
| Educación Agropecuaria | 100 |
| Educación de Gestión Privada y Municipal | 102 |
| Junta de Clasificación – Nivel Inicial y Primario | 110 |
| Junta de Clasificación – Nivel Secundario | 115 |
| Inventores Argentinos | 116 |



Ministerio de Educación,
Ciencia y Tecnología

Agenda
Prof. Dr. Andrés Gálvez
Procurador del Tesoro
Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 18 DIC 2014

VISTO:

El Expte. S/34142/2014, por el que la Subsecretaría de Gestión Educativa tramita la aprobación de la *AGENDA ESCOLAR 2015*.

CONSIDERANDO:

Que en la Agenda Escolar 2015 se establece la organización del Ciclo Lectivo Provincial para todos los Niveles de Enseñanza.

Que adecuándose a lo normado por el Consejo Federal de Educación mediante Resolución CFE N° 16511, garantiza un mínimo de ciento noventa (190) días de clase efectivamente dictados.

Que en el mencionado documento se enumeran y categorizan conmemoraciones de acontecimientos trascendentes para la Nación Argentina, que consolidan la idea de Patria e Identidad Nacional, y contribuyen a la formación de valores, dando respuestas a las demandas sociales al respecto.

Que la Agenda Escolar constituye una guía imprescindible para la gestión de las instituciones educativas en sus dimensiones pedagógica y organizacional, representa un valioso documento cuyas prescripciones y pautas educativas integran un marco normativo relevante y orientador al momento de la toma de decisiones.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución Provincial.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia la *AGENDA ESCOLAR 2015*, para los establecimientos educativos Estatales y Privados de *Período Común 2015* y *Período Especial 2015-2016* dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según texto del *ANEXO ÚNICO* que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que la Agenda aprobada por el artículo precedente sea norma para todos los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia.

ARTÍCULO 3°.- Tomen conocimiento; Dirección de Despacho, Subsecretaría de Gestión Educativa, que deberá notificar a sus dependencias, Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Ciencia y Tecnología y Dirección Provincial de Recursos Humanos de este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicarse, publicarse, dese al Registro Oficial y Archívese.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECYT N° 855

| |
|---|
| SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA |
| SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO |
| SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HUMANOS |
| SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL |
| SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN |
| SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN |
| SECRETARÍA DE EVALUACIÓN |
| SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE CALIDAD |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE INCLUSIÓN |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE TRANSICIÓN |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VALORES |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VIGILANCIA |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIBILIDAD |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIÓN |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIÓN DE FUTURO |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIÓN DE PASADO |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIÓN DE PRESENTE |
| SECRETARÍA DE POLÍTICA DE VISIÓN DE FUTURO, PASADO Y PRESENTE |



[Handwritten Signature]
Mtro. JOSÉ RICARDO ARIZA
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA

INTRODUCCIÓN

“...La Educación Inclusiva permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de una mayor participación en los aprendizajes, las actividades culturales, y comunitarias, y reducir la exclusión dentro y fuera del Sistema Educativo”...UNESCO - 2005

La presente AGENDA 2015 contiene líneas de acción correspondientes al período escolar, y es un documento organizador de las tareas para las Instituciones Educativas de Gestión Pública, Municipal y de Gestión Privada dependientes del MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA, en los distintos Niveles, Ciclos y Modalidades. La calendarización de las acciones escolares, se presenta desde un marco conceptual, y desde un contexto político-pedagógico, que le brinda sentido y significación.

Los Ejes fundamentales que orientan la construcción de este documento son: el alumno, como protagonista principal de la educación, el docente como hacedor del día a día escolar y la escuela, como ámbito de desarrollo fundamental del proceso educativo.

En La Agenda Escolar se encuentran: la Resolución del Ministerio de Educación que la aprueba, apartados que se refieren al ámbito y a principios de aplicación, la organización de tiempos, acciones institucionales realizadas, actos y conmemoraciones, la documentación de presentación mensual y/o periódica común a los niveles y modalidades del sistema educativo y una secuencia temporal académico-administrativa organizada según niveles y períodos de funcionamiento.

Además, incluye un sector en el que se detallan las áreas del Ministerio de Educación, las conmemoraciones que aluden a los hechos históricos, culturales y sociales más relevantes de cada Región, de la Provincia y de la Nación. La inclusión de este apartado se considera fundamental para la formación de los alumnos, dado que la riqueza, significación y singularidad de cada recordación, contribuyen al desarrollo de su identidad cultural.

Para la construcción de este documento se tuvo en cuenta la Ley de Educación Nacional, Ley de Educación Provincial, normas vigentes en la Provincia que regulan el Sistema Educativo. También se consideraron los aportes y requerimientos de diversos sectores y actores de la gestión educativa y escolar, los que se canalizaron a través de la Comisión Redactora. Esta producción se encuentra disponible para la consulta en la página Oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Catamarca: www.catamarca.gov.ar.

La presente AGENDA ESCOLAR, constituye un documento de trabajo y guía para la organización de las actividades áulicas e institucionales y enmarca las acciones del personal de los distintos niveles de Gestión del Sistema Educativo Provincial en su vinculación con las unidades educativas.

Asimismo, representa una Invitación a todos los que de una u otra manera sienten el deseo de crecer, de avanzar, de lograr esos viejos y olvidados sueños a ser partícipes de ese bello y apasionado proceso que es la Educación. La tarea nos espera ya. Hagámosla con tanta plenitud como si fuese la primera y con tanta perfección y vocación como si fuese la última, desde el análisis, desde la resignificación, y desde el compromiso con la educación, con la igualdad de oportunidades, en la diversidad de los escenarios sociales extendidos a lo largo y a lo ancho de toda nuestra Provincia.

PRINCIPIOS DE LA POLITICA EDUCATIVA, y ACCIONES IMPLEMENTADAS EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA

El Estado Provincial a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología asume la responsabilidad indelegable de asegurar las condiciones para el pleno ejercicio del derecho a la educación, a través de un proyecto político educativo que garantice una educación obligatoria de calidad para todos los niños, jóvenes y adultos de la provincia, desde los principios de igualdad, justicia, solidaridad e inclusión social, fundamentados en la Constitución Nacional (1994) y Provincial (1988), la Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº 26.061 (2005), la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058 (2005), la Ley de Educación Nacional Nº 26.206 (2006), ley de Educación Provincial Nº 5381 y los acuerdos del Consejo Federal de Educación.

Encuentra también sus fundamentos en la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se destaca el valor de la educación en la consolidación de la vida democrática y de una sociedad cada vez más justa e inclusiva fundada en la formación de ciudadanos libres, responsables y capaces de ejercer plenamente sus derechos, deberes y obligaciones.

En esta perspectiva, el acceso al conocimiento constituye un derecho que el Estado garantiza con un espíritu democratizador de modo que la escuela represente la posibilidad de acceder a los saberes y capacidades relevantes para interactuar en los distintos campos de la vida social y en escenarios sociales e históricos cada vez más complejos.

El desafío de democratizar la educación implica articular de manera coherente tres ejes de la política educativa: inclusión, igualdad y calidad para que los jóvenes puedan construir un proyecto de vida personal y social que tenga en su base la inclusión social y cultural.

La calendarización de las Acciones de la AGENDA 2015, referidas a la Educación de Catamarca, se contextualizan y responden a los lineamientos de la política educativa que a partir del año 2012 el Gobierno de la Provincia instaura y sostiene como política de Estado.

De ella se desprende un principio básico y fundamental: el de igualdad, de equidad y de justicia social, que es el del Paradigma de la Educación Inclusiva, una educación para todos, valorada como un bien social, como un derecho humano insoslayable e irrenunciable de todo ciudadano.

Las acciones del plan educativo provincial, están orientadas hacia una educación de calidad que garantiza el aprendizaje y la aprehensión de saberes, posibilitando el desarrollo de aptitudes,

capacidades y competencias necesarias para la vida, para el mundo del trabajo y la dignidad de la persona.

Los principios encuentran sus fuentes en los escenarios sociales, convergen y confluyen en el transitar de treinta y un años de vida democrática, se reafirman a través de la justicia social, posicionándose frente a ella como un bien social, cultural y político y convirtiéndose en pilares democráticos de toda comunidad organizada.

En sintonía con las políticas del estado nacional en materia educativa, se profundiza las políticas de inclusión, se privilegia la primera infancia, se brinda horizontes para la realización de los jóvenes y adultos, y se jerarquiza el trabajo docente, sosteniendo la inversión para garantizar el derecho de todos a una educación más justa y de calidad.

Se busca construir lo que la escuela de antes no hacía: "la vocación de incluir a todos". Y esto se concreta sin nostalgia del pasado, de aquella escuela que incluía sólo al 30 por ciento de los alumnos. Este es el desafío, de alcanzar y lograr la escolaridad obligatoria, garantizarla desde las leyes de protección integral de los derechos de los niños y de los adolescentes, la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación Provincial.

Este proceso se inició con grandes acciones e importantes logros, tal es el caso de las Escuelas Técnicas, con una inversión destacada que ha hecho que la misma tenga un mayor porcentaje de matrícula en estos últimos años. Se entregaron **Aulas Móviles equipadas** para el interior de la Provincia.

Se trabajó en los diseños curriculares de las tecnicaturas de orientación técnica y de Formación profesional, y en la Capacitación en las distintas áreas disciplinares específicas de la Educación Técnica.

Se propició la creación de nuevos centros de Formación Profesional en el interior provincial y la ampliación de las ofertas educativas con nuevas tecnicaturas para el oeste provincial.

Se continúa con la articulación intersectorial entre instituciones educativas y los sectores productivos a través de convenios marcos entre escuelas y empresas. Se propiciaron convenios con la Universidad Tecnológica Nacional para garantizar la inserción a nivel superior de los egresados de la ETP.

La ejecución del proyecto CONECTIVIDAD 100%, aseguró que todas las instituciones de ETP posean INTERNET.

Se Implementó el programa "Educación se hace al andar..." con la puesta en funcionamiento de las AULAS TALLERES MÓVILES recorriendo todo el interior provincial.

Se propició la vinculación con el sector productivo, y se garantizó las prácticas profesionalizantes y formativas de las escuelas técnicas en sus distintas tecnicaturas.

Se continuará y se monitoreará los proyectos delineados desde el INET, fundamentalmente las Tutorías y FINESTEC .

La Ejecución de los recursos del fondo nacional para la mejora continua, tiene un avance importante, y se trabaja además en la Ejecución de las Obras de infraestructura.

Se continúa con la elaboración, implementación y seguimiento de los planes de mejoras para el equipamiento de los entornos formativos de la ETP, incorporando la tecnología al servicio de las unidades escolares con la ejecución de los pisos tecnológicos, como así también la organización de nuevas cohortes.

Por su parte, desde **La Dirección de Educación Inicial**, se brinda la posibilidad de incorporar al niño a una educación sistematizada gradual, respetando sus características, tiempos, intereses y capacidades, preparándolo para su trayectoria escolar. Desde la mirada de las políticas educativas inclusivas, las trayectorias escolares expresan los recorridos de los alumnos desde itinerarios variables, contingentes y heterogéneos. En este sentido, la experiencia escolar de los niños no implicó un camino uniforme, pero sí trayectorias escolares continuas y completas, donde resultó imprescindible atender el sentido de la articulación intranivel y con el nivel primario.

El reconocimiento del niño como sujeto de derecho y la expansión progresiva de la Educación Inicial desde la obligatoriedad de las salas de 4 y 5 años, fundamentaron la construcción participativa, comprometida y requirió, asumir la unidad pedagógica del nivel, construyendo una educación inicial con calidad, inclusión y equidad para la primera infancia.

La Ley de Educación Provincial revaloriza la centralidad del juego para el nivel, la socialización y la alfabetización cultural, como aspectos fundamentales de la identidad nacional.

Se reconoce la heterogeneidad, las diversidades culturales, étnicas y lingüísticas, se aborda una conceptualización frente a la concepción de la nueva infancia que debe definir los marcos pedagógicos; además de estructurar, plantear, resignificar, y organizar el sentido de los aprendizajes en la franja de 0 a 5 años. Los cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, definen el propósito de la Educación Inicial favoreciendo la construcción de ciudadanía, recuperando los valores de la cultura en cada ámbito y la consideración plural de la infancia, legitimando diferentes contextos de crianza y tradiciones, y complementando la labor educativa de las familias.

Entre las Acciones a destacar en el Nivel, se señala la creación de 16 salas de Jardín de Infantes para escuelas de Periodo Especial y Periodo Común que no contaban con este servicio educativo.

El funcionamiento de las 16 nuevas Plurisalas responden a las metas planteadas en el Plan Nacional de Educación Obligatoria, que expresan la incorporación de los niños de 4 y 5 años al Sistema Educativo.

Desde la **Dirección de la Escuela Secundaria**, se señalan algunas acciones **destacando que se** ha iniciado un proceso de transformación de la educación secundaria con el fin de mejorar la calidad y asegurar la equidad educativa en sus escuelas. La necesidad de construir una Escuela Secundaria de Calidad está estrechamente ligada con los cambios sociales y culturales acontecidos en los últimos años. Las innovaciones y los descubrimientos en el campo educativo así como los nuevos perfiles y las prácticas de socialización de los jóvenes, hacen prioritario revisar, actualizar y mejorar las estructuras y los procesos educativos que caracterizan a la escuela actual, y en el diseño de nuevas estrategias para asegurar que todos los jóvenes ingresen, permanezcan y egresen de la escuela. Se buscó garantizar sus trayectorias continuas y completas, tal como lo demanda la obligatoriedad de la educación secundaria establecida por la Ley de Educación Provincial y la Ley de Educación Nacional. Además, se propuso generar las condiciones para asegurar que la escuela brinde una formación relevante para el futuro de los estudiantes. El cambio buscó garantizar la enseñanza y el aprendizaje de los saberes, habilidades y valores en los jóvenes para la continuidad de los estudios, la inserción al mundo laboral, y el ejercicio responsable de la ciudadanía. Las transformaciones sociales, económicas y culturales que han ocurrido a nivel global promovieron cambios profundos en diversas áreas y aspectos de la vida humana. En este sentido, los jóvenes son poseedores de nuevos intereses, hábitos y motivaciones, que poseen estilos de vida dinámicos y altamente vinculados con las tecnologías de la información y comunicación, necesarios de socializar, y aprender.

La aplicación de medidas institucionales y pedagógicas, garantizan el desarrollo del proceso educativo, incorporando en forma gradual los nuevos Espacios Curriculares al Ciclo orientado en la Escuela Secundaria. Además se logró la incorporación de los jóvenes y adultos de sectores sociales históricamente postergados o prematuramente expulsados de la escuela, que no tuvieron a su alcance las condiciones para su permanencia y terminalidad.

El proyecto educativo de la secundaria permitió el desafío de compatibilizar la base de saberes generales con una formación orientada hacia campos de conocimientos y del quehacer social y productivo que posibilitaron el cumplimiento de las funciones asignadas al nivel: formar a los jóvenes para continuar aprendiendo; para aproximarse al mundo del trabajo y para el ejercicio de la ciudadanía, garantizando el cumplimiento y el desarrollo de las prácticas inclusivas.

Educación Superior

En el marco del Programa Nacional de Formación Permanente, se capacitó a profesores de Educación Primaria a cargo de grado o en roles formales vinculados a la integración de TIC en el nivel primario y a los formadores de docentes para el nivel primario, Especializaciones docentes de nivel superior en Educación Primaria y TIC. Con carácter gratuito, semipresencial y de dos años de duración (400 horas reloj) en sede Capital

Sede Belén: IES Belén.

La Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC y la Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC para formadores del nivel brindaron un espacio de formación y reflexión con rigor académico que permitió enriquecer las prácticas institucionales desde la inclusión y utilización de las TIC en la tarea cotidiana de los docentes, para lograr el título de especialista docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC y el de especialista docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC para formadores del nivel, respectivamente.

También se hace referencia al encuentro de profesores de Institutos de tecnicaturas Sociohumanísticas en Institutos de Estudios Superiores con el objetivo de analizar y reflexionar sobre la implementación de las nuevas ofertas académicas.

Cabe indicar que, en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional de Tecnicaturas Superiores Sociales y Humanísticas se desarrolló el encuentro con los mencionados equipos de los IES que contienen en el mapa de oferta académica carreras socio-humanísticas.

La reunión convocó a representantes de los Institutos de Educación Superior emplazados en los Departamentos de Capayán, Recreo y Santa María, como así también del ISAC, "Estanislao Maldones" e IES Policial que dictan las carreras de Deporte Social, Administración Pública orientada al Desarrollo Local, Gestión Socio-Cultural y Economía Social entre otras.

CONECTAR IGUALDAD:

A cuatro años de su creación, cumplió con la meta que establecía el Decreto de creación de la Presidencia de la Nación (459/10) al alcanzar el **universo completo** de entrega de netbooks a alumnos y docentes de la Educación Secundaria, de la Educación Especial y de los Institutos Superiores de Formación Docente, de Educación Municipal y Educación Técnica, extendido por toda la Provincia.

La renovación pedagógica, contó con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se avanzó en el uso de las TICs, como apoyo del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la construcción de relaciones diferentes entre estudiantes y docentes.

CONECTAR IGUALDAD



| AÑO | PORCENTAJE |
|------|------------|
| 2011 | 3% |
| 2012 | 23% |
| 2013 | 91% |
| 2014 | 100% |

Con el Plan **PONÉLE TÍTULO A TU SECUNDARIA**: se favoreció a 700 jóvenes. Se promovió la titulación de una franja de alumnos que finalizaron el cursado del nivel secundario y que adeudaban materias de cursos anteriores.

Con la titulación, se les facilitó a los jóvenes, la continuidad de los trayectos formativos, ya sea en los Estudios Superiores o en el mundo laboral;

700 alumnos obtuvieron su Título Secundario

| AÑO ESCOLAR | CANT. DE ALUMNOS TITULADOS | CANT. DE ALUMNOS SIN TITULAR | CANT. DE ALUMNOS QUE APROBARON LOS ESPACIOS |
|-------------|----------------------------|------------------------------|---|
| 2014 | 700 | 2217 | 1200 |



Con el Plan de Mejora de las Escuelas Rurales:

Se buscó que las escuelas secundarias rurales, cumplan con el propósito de su creación; dado que fueron creadas para prevenir el abandono de los estudios de miles de chicos que terminaban la primaria cada año, y no podían continuar con el trayecto de su escolaridad y de su formación.

Los alumnos completaron sus estudios secundarios, en 26 establecimientos ubicados en las zonas inhóspitas y de muy difícil acceso del interior provincial.

Los egresados de localidades como Singuil, Las Chacritas, Las Barrancas, La Ciénaga, Punta de Balasto, La Ollada, El Cajón, El Puesto, Colonia de Achalco, Monte Redondo, Infanzón, Las Cañas, Guayamba, La Dorada, La Guardia, San Martín, Los Angeles, Amadores, Las Tejas, entre otras.

Las escuelas secundarias rurales, dieron sus primeros frutos: ya hay 300 egresados. Otras ocho escuelas secundarias, de período especial, tendrán sus primeros egresados en mayo.

CANTIDAD DE ALUMNOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS RURALES QUE EGRESARON

| AÑO | PORCENTAJE |
|------|------------|
| 2012 | 70% |
| 2013 | 160% |
| 2014 | 240% |



Desde la **Subsecretaría de Ciencia y Tecnología**, se realizaron entre otras, las siguientes acciones: Capacitaciones y asistencia técnica a unidades educativas de los Departamentos del, Oeste Provincial (Santa María, Tinogasta, Belén, Andalgalá, Antofagasta de la Sierra, Pomán), Del Este de la Provincia (Santa Rosa, La Paz, El Alto, Ancasti) y todo el Valle Central (Ambato, Capayán, Capital, Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo y Paclín) con aproximadamente 850 docentes que recibieron las indicaciones y normativas para la preparación y participación en las ferias de Ciencias escolares en sus distintas instancias.

Asistencia técnica y jornadas de preparación a 200 docentes evaluadores de las Olimpiadas en las distintas disciplinas a fin de aunar criterios y metodología de evaluación para las instancias departamentales y provinciales.

En las Actividades de Ferias de Ciencias en las distintas instancias (Departamentales, Provinciales y Nacionales) participaron **270 trabajos** y aproximadamente **700 alumnos expositores, 300 docentes asesores y 130 docentes evaluadores**. En este evento participaron como invitados aproximadamente **4500 alumnos** de las distintas unidades educativas.

Cabe destacar que en este programa se trabaja desde las instancias escolares con muestras intra – institucional donde participan casi todos los alumnos del aula involucrando todos los contenidos de las disciplinas en la que se trabaja. (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica, Educación Ambiental, Matemáticas). En las instancias competitivas se separaron por nivel y modalidades (Inicial, primario, secundario, terciario, rural, adulto y especial).

Es destacable mencionar que la provincia participó en la Feria Nacional con veintisiete trabajos de los cuales obtuvo: **un trabajo destacado, diez menciones especiales**.

En cuanto a las **Olimpiadas de Conocimiento** se compitió en las siguientes disciplinas: **Biología:** (40 alumnos), **Filosofía:**(80 alumnos), Catamarca obtuvo el primer puesto a nivel nacional y un tercer puesto. **Física:** (80 alumnos), Se obtuvo un tercer puesto a nivel Nacional. **Informática:** (40 alumnos), **Química:** (5 alumnos), **Ciencias Junior:** (100 alumnos), **Preservación del Ambiente:** (25 alumnos), **Matemáticas:** (1000 alumnos) Se llegó a las instancias internacionales con 25 alumnos obteniendo tres medallas de oro, dos medallas de plata y tres medallas de bronce a nivel internacional- **Geografía:** (20 alumnos)- **Historia:** (120 alumnos), se obtuvo el primer puesto a nivel nacional.

Total de alumnos: 1510

Se organizaron en instancias Locales (Colegiales y jurisdiccionales) y Nacionales. Participaron más de **350 docentes entrenadores**.

En relación a la Investigación y Desarrollo, se determinó: que los Proyectos Ingresados en el año 2014: fueron 24, y se aprobaron 18 - asignando un Monto de 60.000 pesos por proyecto

En cuanto a las Becas de formación fueron 150, y se asignaron 20.000 pesos por becario.

La Subsecretaría de Planeamiento Educativo, trabaja en la elaboración de la programación general de la política educativa provincial. Brinda el soporte de información básica actualizada del Sistema Educativo Provincial para ejercer la dirección y administración general del área, implementando y articulando las políticas educativas emanadas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Se realiza el análisis, evaluación y seguimiento del desempeño del Sistema Educativo Provincial. Estas acciones promueven la elaboración de modelos, instrumentos e indicadores de desempeño y

evaluación de la calidad educativa en todo el territorio provincial, lo cual permite el seguimiento de los programas que se instrumenten desde el Ministerio de Educación.

El área infraestructura escolar de la provincia depende de este organismo y realiza acciones e intervenciones tendientes a optimizar el Servicio Educativo Edificio.

Se señalan algunos datos, que corresponden que a la Capacitación según los Niveles del Sistema Educativo Provincial:

La Capacitación sobre Evaluación, en el Nivel Inicial, alcanzó a 200 docentes; en Gestión Institucional, en el Nivel Inicial se extendió a: 150 docentes

La Capacitación sobre: el Fortalecimiento en Ciencias Sociales, alcanzó a 150 docentes; el Fortalecimiento en Ciencias Naturales se extendió a 150 docentes.

La capacitación sobre Alfabetización, abarcó a 80 Escuelas, y a 120 Docentes de Nivel Primario.

Además se realizó el Encuentro de Directores, comprendiendo a 80 docentes PIIE de Nivel Primario.

ESI- la capacitación alcanzó a 50 Supervisores y Directivos del Nivel Inicial, Primario y Secundario

Trayecto de Formación para directores, alcanzó a 1742 docentes del Nivel Inicial, Primario, y Secundario

Otra acción a destacar: se inauguró el **Instituto de Formación Docente**. Esta institución formadora, es una obra emblemática para Catamarca, y modelo en el Noroeste Argentino; el edificio está ubicado en la esquina de Víctor Luna y Los Regionales, en el sur capitalino. Esta obra permite que los jóvenes que estudian un terciario tengan un espacio educativo de acuerdo con las necesidades de las carreras que están estudiando.

Asimismo en el Instituto de Formación Docente, se inauguró el primer Jardín maternal de la provincia, que permitió a las madres que estudian o trabajan, contar con un servicio social, durante el tiempo de su presencia en el centro formativo.

Cabe señalar que los alumnos que asisten a los IES, reciben BECAS, para poder continuar con sus estudios, hay 256 jóvenes con becas provinciales.

Se favorece con estas acciones, a los sectores excluidos de la escolarización, como las alumnas mamás, y las alumnas embarazadas. Se generaron estas realizaciones que, sin duda, facilitan y contribuyen a la formación y a la capacitación laboral de los estudiantes, desde otro contexto social.

Otra acción, realizada, se vio canalizada a través del **Plan Nacional sobre Adicciones**, donde desde el Programa Provincial, se concretaron talleres y jornadas, para tratar temáticas vinculantes con los docentes (Encuentro con Docentes en el Colegio Nacional –

También se realizó encuentro con los jóvenes, tal es el caso del Primer Encuentro Provincial de Centros de Estudiantes de escuelas secundarias de la provincia. En él, estuvieron presentes 60 chicos que integran los centros de estudiantes de todas las escuelas, quienes participaron de charlas-debate sobre distintas temáticas inherentes tales como: Bulling, adicciones, etc.

En la oportunidad, los alumnos debatieron sobre temas, tales como: adicciones, uso, abuso y dependencia, "La organización de los centros de estudiantes" "Derechos Humanos", entre otros.

Se señala como eje de la política educativa el acompañamiento a los jóvenes, brindándoles instancias de apoyo a través de tutores, orientadores, profesores, y especialistas.

Se dará continuidad a la inclusión de temáticas de formación ciudadana como ya venía haciendo, y se profundizará sobre los Derechos Humanos y la Educación Sexual Integral.

En estas intervenciones, se apoya la formación ciudadana de jóvenes, a través de acciones, que permitan su construcción ciudadana.

Dirección de Modalidades Educativas

Parte de un proyecto político educativo que garantiza el derecho a la educación; brinda condiciones para la construcción de trayectos educativos diferenciados, con dispositivos propios para la transmisión de saberes, el desarrollo de capacidades y la adquisición de nuevos conocimientos

Garantiza una educación integral que desarrolla todas las dimensiones de la persona y habilita tanto para el desempeño social y laboral, como para el acceso a estudios superiores.

La propuesta educativa, se brinda en nuestras Instituciones, en el ejercicio pleno de la ciudadanía de sus sujetos sociales, en la posibilidad de participación en este periodo de cambio, con aportes desde la especificidad de la modalidad y de la idiosincrasia de la provincia, brindando nuevas posibilidades de formación.-

Se realiza en forma gradual y progresiva en las Instituciones, y los campos problemáticos de cada localidad donde se encuentran las instituciones de nivel primario y secundario, Está dirigido a los equipos directivos, educadores de jóvenes y adultos, quienes tienen características muy diversas: maestros titulados, voluntarios, educadores populares, profesionales de otras carreras, instructor, capacitador, formador, técnico docente o maestros de prácticas, tutores y otros, de nuestra Catamarca.-

La Educación Artística coexiste en las instituciones de nuestro sistema educativo nacional concepciones con diferentes sentidos y finalidades, originadas en diversos contextos socio - históricos. Se propone una visión compartida de la Educación Artística, por el hecho de saber que el arte es para todos.-

Los lenguajes artísticos no tan solo implicaron capacidad para la expresión y la creatividad, etc.; sino también que el arte interviene en procesos cognitivos, de planificación, racionalización e interpretación. Y como ocurre con otros campos del conocimiento, está atravesada por aspectos sociales, éticos, políticos y económicos, contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de intervenir y participar plenamente en la sociedad actual, definiendo su identidad social, para favorecer la construcción de valores esenciales - la diversidad, la interculturalidad, la convivencia y la democracia.-

Educación en contextos de encierro: se estableció un sistema de estímulos para los privados de libertad, considerando que todas las personas privadas de su libertad deberán tener acceso pleno a la educación pública en todos sus niveles y modalidades. Se reducen penas para aquellos internos que completen y aprueben satisfactoriamente total o parcialmente sus estudios primarios, secundarios, terciarios, universitarios, de posgrado o trayectos de formación profesional o equivalentes

Educación Intercultural Bilingüe: La educación contribuye a preservar y fortalecer pautas culturales, lengua, cosmovisión e identidad étnica. Los actores involucrados en los procesos educativos interculturales y/o bilingües se encuentran dispersos en los distintos niveles de nuestro sistema educativo provincial. (Niveles, Inicial, Primario, Secundario, EDJA, Terciario)

Se enriquece los conocimientos y valores entre los pueblos indígenas y poblaciones étnica, lingüística y culturalmente diferentes, y se propicia el reconocimiento y el respeto hacia tales diferencias. Implicando realizar registros que permitan conocer sus orígenes.

Esta construcción coparticipada con los actores implicados tiene por objeto garantizar y dar cumplimiento a lo emanado por la legislación educativa nacional, a la vez que permite concebir nuevos modos de pensar y actuar la EIB en las aulas.

Domiciliaria y Hospitalaria: se garantiza el derecho a la educación de los/as alumnos/as que, por razones de salud, se ven imposibilitados/as de asistir con regularidad a una institución educativa en los niveles de la educación obligatoria. Para ello, es necesario conocer la institución de origen de nuestro alumno.-

Por otro lado, se continúa con el acompañamiento y asistencia pedagógica, cultural, científica, y social, como así también en las intervenciones y participaciones sobre las propuestas de realización de acciones, como parte de la formación integral, a través de experiencias solidarias, trabajos comunitarios, e incrementando los espacios de construcción complementaria por medio del deportes, artes y recreación.

Los Centros de Actividades artísticas, en la Provincia se extenderán, y en algún sentido convergerán con el importante esfuerzo que están haciendo las escuelas abiertas los fines de semana, turismo escolar y escuelas de verano.

El desafío es y será trabajar por una escuela exigente, **inclusiva** y de calidad.

Hace casi una década, el PIIE inició su labor con un conjunto de mil escuelas a nivel país y sumando en Catamarca hasta la fecha **82 escuelas** primarias.

Las acompañan con equipamiento didáctico específico, capacitación, construcción de salas de informática y laboratorios de ciencias, entrega de material tecnológico, bibliotecas literarias, aulas digitales totalmente equipadas. Sumando a esta enorme inversión fondos económicos destinados al fortalecimiento de las propuestas pedagógicas. El Programa Integral por la Igualdad Educativa desarrolla sus acciones desde el reconocimiento de las condiciones materiales y estructura sus líneas de trabajo sobre aquellos aspectos que aún requieren ser mejorados y/o modificados.

La recuperación y/o apropiación de propuestas pedagógicas y didácticas que se muestren más pertinentes para lograr que todos los estudiantes aprendan, serán las tareas que nos convocan y a las cuales orientaremos los esfuerzos técnicos y financieros.

EL PIIE abarca 82 escuelas e impacta a una matrícula de : 26.086 alumnos Proporciona a las escuelas fondos anuales de \$10.000, destinados al cumplimiento de los propósitos priorizados del nivel primario y también un fondo escolar para la provisión de útiles escolares según la cantidad de matrícula escolar.

Se realizó el acompañamiento en las escuelas, a través de: Capacitación Primaria Digital; en 29 sedes con la participación de 970 docentes aproximadamente. El dispositivo, fue: de 20 encuentros presenciales y semipresenciales con un total de 120 hs; con evaluación final.

INTEGRARTE – CICLO UNIDOS POR EL ARTE

NIVEL INICIAL

Departamentos participantes:

Capital: 550 alumnos – 150 docentes

Capayán: 150 alumnos – 45 docentes

Ambato: 150 alumnos – 35 docentes

Valle viejo: 290 alumnos – 37 docentes

Fray Mamerto Esquiú: 90 alumnos – 22 docentes

Paclín: 210 alumnos - 45 docentes

Cantidad de alumnos: 1440

Cantidad total de docentes por nivel: 334

Total participantes nivel inicial: 1774

NIVEL PRIMARIO

Departamentos participantes:

Capital: 989 alumnos – 112 docentes

Capayan: 225 alumnos – 38 docentes

Ambato: 197 alumnos – 35 docentes

Valle Viejo: 290 alumnos – 32 docentes

Fray mamerto Esquiú: 126 alumnos – 22 docentes

Paclín: 105 alumnos - 25 docentes

La Paz - Icaño: 156 alumnos – 20 docentes

La Paz Recreo: 144 alumnos – 28 docentes

Ancasti: 284 alumnos - 25 docentes

Santa Rosa – Lavalle: 123 alumnos – 27 docentes

El Alto - Guayamba: 196 alumnos – 20 docentes

Andalgalá: 294 alumnos – 20 docentes

Belen- Walfin: 275 alumnos - 28 docentes

Belén Centro: 298 alumnos - 34 docentes

Santa María: 408 alumnos - 69 docentes

Antofagasta de la Sierra: 35 alumnos - 6 docentes

Pomán: 370 alumnos – 74 docentes

Tinogasta – Fiambalá: 398 – 65 docentes

Tinogasta Centro: 350 alumnos - 64 docentes

Cantidad de alumnos: 5263

Cantidad total de docentes por nivel: 744

Total participantes Nivel Primario: 6007

NIVEL SECUNDARIO

Departamentos Participantes:

Capital: 1010 alumnos – 30 docentes

Capayán: 57 alumnos – 15 docentes

Valle Viejo: 150 alumnos – 10 docentes

Fray Mamerto Esquiú: 50 alumnos – 8 docentes

Paclín: 25 alumnos - 3 docentes

La Paz Recreo: 37 alumnos – 7 docentes

Ancasti: 12 alumnos - 3 docentes

Santa Rosa: 40 alumnos – 6 docentes

El Alto – 13 alumnos – 4 docentes

Andalgalá: 83 alumnos – 12 docentes

Belén : 29 alumnos - 7 docentes

Santa Maria: 147 alumnos - 8 docentes

Poman: 306 alumnos – 20 docentes

Tinogasta – Fiambalá: 20 – 6 docentes

Cantidad de alumnos: 1979

Cantidad total de docentes por nivel: 153

Total participantes Nivel Secundario: 2132

Total de alumnos que participaron entre los tres niveles 8682

-Total de docentes que participaron entre los tres niveles 1231

-Total de alumnos y docentes que participaron entre los tres niveles: 9913

La escuela que expulsa no es más exigente, queremos cambiar esa concepción técnica y cultural de algunos mitos. Los docentes que reprueban a todos los alumnos no son más exigentes, queremos probar que una escuela distinta no es necesariamente una escuela más fácil. Pensar una escuela más fácil para estos sectores que están afuera, sería no confiar en ellos, sería no esperar nada de ellos. Creemos que donde hay pobres expectativas materiales, tenemos que brindar **altas expectativas pedagógicas**.

Se camina hacia una escuela que respeta los valores de los jóvenes, y que trabaja con ellos generando espacios de participación, protagonismo y donde se conforman los consejos de convivencia para la regulación de las relaciones entre los distintos actores educativos.

Una escuela que consolida la autoridad de los adultos porque sin autoridad no hay institución, no hay aprendizaje. En estos tiempos la fuente de autoridad de una persona no la da un título sino el ejemplo de todos los días y esto es lo que infinidad de docentes hacen en las escuelas.

No queremos sociedades impunes, queremos una escuela con normas pero que tengan un carácter reparatorio y pedagógico, una escuela en la que haya clases todos los días y esta es una responsabilidad de todos, del Estado, de los padres y de los alumnos que son los hacedores del futuro.

"La patria se construye con todos adentro y este es y será el sentido de todas nuestras medidas."

Siendo la escuela el lugar privilegiado por la sociedad, para la transmisión y recreación de su herencia cultural, resulta central que **las políticas a implementar contribuyan a recuperar nortes y referencias comunes que devuelvan un sentido de integración capaz de superar la fragmentación del sistema.**

Romper con la reproducción de las brechas sociales en brechas educativas resulta un imperativo para que nuestros niños, adolescentes, jóvenes y adultos cuenten con una propuesta educativa igualitaria, más allá de sus recorridos previos y de los lugares que habitan.”

Resol. N° 88/09 CFE

Plan Estratégico

para la Educación Pública de la Provincia de Catamarca



PLAN ESTRATÉGICO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

La Ley de Educación de la Provincia de Catamarca está orientada para trabajar por una **Educación Inclusiva**. Es decir que define Políticas Educativas que garantizan el ingreso, la permanencia y el egreso de niños, jóvenes y adultos desarrollados social, intelectual y culturalmente. En este marco enunciado se arma el Plan Estratégico para la Educación Pública de Catamarca, el cual gira alrededor de tres ejes:

I-EDUCACIÓN PARA TODOS

Es necesario que la Educación entendida como un Derecho Humano constituya una premisa fundamental en las acciones de políticas educativas.

Una Educación para Todos presenta el desafío de direccionar los esfuerzos políticos, institucionales, financieros para que generen medidas que pongan a ésta al alcance de los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

La atención a la primera infancia, la universalización de la escuela primaria y de los estudios secundarios, los procesos de alfabetización de jóvenes y adultos, la atención a poblaciones con necesidades educativas especiales, la inclusión de sectores provenientes de poblaciones originarias, las políticas dirigidas al desarrollo de comprometidos procesos de formación de docentes, los esfuerzos por disminuir las brechas educativas en relación a los géneros – entre otras acciones- constituyen un reto para una política educativa que valora y reposiciona a la misma como un Bien Social.

II- EDUCACIÓN CON CALIDAD

Una Educación de Calidad redobla la apuesta a la hora de brindar el Servicio Educativo. La Calidad de la Educación constituye una dimensión que no puede leerse dissociada de una Educación para Todos. La misma constituye una mirada que apunta a garantizar buenos aprendizajes, buenos procesos de enseñanza; que prepare a las personas en herramientas básicas como la lectura, la escritura, la aritmética, las ciencias y todas aquellas capacidades básicas que se requieran para poder desarrollarse en un contexto social amplio.

La Educación de Calidad requiere, también, un Acto de Justicia que se traduce en un gran compromiso con la generación y distribución del conocimiento con validez social.

Este concepto también permite apreciar si un sistema educativo, en estos términos, contribuye con el sistema cultural, esto desde los valores que la sociedad postula, posibilitando así la integración social.

Pero, además, la Calidad necesita ser reforzada desde acciones políticas que contribuyan con la mayor permanencia del alumno en las aulas, el tiempo de exposición al conocimiento (tiempo lectivo suficiente), recursos pedagógicos que hagan posible la tarea escolar; buena formación de sus docentes, infraestructura adecuada, etc.

Mejorar estos aspectos es contribuir con la Educación de Calidad.

III-EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA CON JUSTICIA SOCIAL.

El compromiso que asume un Estado con la formación ciudadana convoca ineludiblemente la responsabilidad de educar para la Democracia. Resulta imperioso que las Escuelas formen ciudadanos comprometidos con valores y con prácticas democráticas, incentivando, apoyando y cultivando las experiencias democráticas.

En este terreno la participación de los actores resulta esencial para reforzar estas prácticas.

Responder a los postulados de una Pedagogía Crítica (Freire), involucra la participación política.

Democratizar las Instituciones Educativas implica cultivar experiencias que permitan al

Estudiante asumir posicionamientos presentes y futuros en relación a la Democracia. Este es el significado de asumir la Educación como bien social y político.

Por otra parte, sostener una Educación de Calidad para todos constituye una condición necesaria para alcanzar Justicia Social.

Justicia Social que desafía los propósitos mismos de los pilares democráticos en tanto habilita a los actores al derecho a la participación en las distintas estructuras de la sociedad, construyendo lazos y relaciones que contribuyan con la cohesión social. La Educación, finalmente, ayuda a construir sentidos para compartirlo socialmente.

Lineamientos político-educativos de la Provincia



LINEAMIENTOS POLÍTICOS – EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA, EN CONCORDANCIA CON LOS ACUERDOS FEDERALES EMITIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

OBJETIVO I:

“AMPLIAR EL TIEMPO DE LA ESCOLARIZACIÓN”

1. Ampliación del Ciclo Lectivo a 190 días de clases en todos los niveles de la educación obligatoria.
2. Garantizar el derecho de enseñar y aprender aplicando principios de igualdad y calidad en el marco de una educación inclusiva.

OBJETIVO II:

“FORTALECER Y DESARROLLAR SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA”

1. Diseño e implementación del sistema de información digital educativa, nominal por alumno, con carga Web en las escuelas.
2. Sostenimiento de un sistema provincial de evaluación de la calidad de los aprendizajes capaz de describir y analizar los problemas asociados a la enseñanza.
3. Implementación de estrategias provinciales de evaluación de instituciones educativas de nivel primario y secundario.
4. Desarrollo de indicadores educativos, estudios e investigaciones para la evaluación y monitoreo de los distintos niveles y modalidades del sistema.
5. Instrumentación del índice de mejora de la educación secundaria.
6. Relevamiento Anual sobre la formación docente en los diferentes niveles para la planificación de sus políticas central y jurisdiccionalmente.
7. Seguimiento de trayectorias escolares y socio-educativas en los distintos niveles del sistema en articulación con organismos gubernamentales y no gubernamentales, de carácter central y/o jurisdiccional e internacionales para la comparabilidad con otros sistemas.
8. Actualización de los sistemas informáticos de soporte para los relevamientos de información estadística.

OBJETIVO III:
“FORTALECER EL DESARROLLO DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DE LOS SISTEMAS JURISDICCIONALES”

1. Fortalecimiento de los equipos técnicos de los diferentes niveles para mejorar y consolidar las políticas de acompañamiento institucional.
2. Participación del CFE en la producción concertada de regulaciones.
3. Acciones de acompañamiento territorial centrados en las instituciones y las aulas de todos los niveles y modalidades del sistema.
4. Estrategias de trabajo intersectorial en todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria.

OBJETIVO IV:
“DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO”

1. Diseño, desarrollo y aplicación de los módulos de Planificación (nación /provincia), Ejecución (provincia/escuelas) y Consulta ciudadana como herramientas de seguimiento de la asignación de recursos financieros y su ejecución en el marco de las políticas educativas acordadas.

OBJETIVO V:
“PROPICIAR EL DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRADO DE FORMACIÓN CONTINUA”

1. Desarrollo de un sistema integrado de formación continua que integre las políticas, programas y proyectos destinados al desarrollo profesional docente; revise las regulaciones de los procesos de certificación y acreditación de las diferentes ofertas y modalidades de desarrollo profesional; y defina mecanismos regionales/jurisdiccionales para su cumplimiento.
2. Políticas integrales de prevención de salud laboral y ausentismo docente: - Constitución de la Comisión Nacional de Prevención del Ausentismo Docente.

OBJETIVO VI:
“AMPLIAR Y CONSOLIDAR EL PROCESO DE INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA EDUCATIVA”

1. Ampliación y consolidación del proceso de inversión en obras públicas educativas: Construcción de nuevas escuelas.

OBJETIVOS GENERALES
DE LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA

1. Acompañar y apoyar los procesos institucionales tendientes a consolidar el fortalecimiento de los aprendizajes y los mecanismos de gestión enmarcados en las características de los diversos contextos.
2. Reformular e implementar los diseños curriculares de la Provincia para la Escuela Secundaria.
3. Desarrollar líneas de capacitación docente para la implementación de los Diseños Curriculares de la Escuela Secundaria.
4. Fomentar la aplicación de la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de nuestra provincia.
5. Apoyar y acompañar el proceso de implementación de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes a través de la Ley 5.292 de adhesión provincial a los principios y disposiciones de la citada ley nacional.
6. Garantizar el uso pedagógico de las Tics en el espacio áulico.
7. Fomentar la valoración de la interculturalidad en la formación de todos los educandos.
8. Integrar a los medios de comunicación masivos en un trabajo articulado con el fin de apoyar las actividades educativas.
9. Trabajar intersectorialmente con los distintos Ministerios con el fin de mejorar la calidad educativa. Comprometer a instituciones y actores del quehacer cultural de cada localidad en un proyecto contextualizado e incluyente.
10. Promover y desarrollar estrategias y acciones educativas tendientes a asegurar, el acceso, permanencia, y egreso de los alumnos en el Sistema Educativo.

Himno a Catamarca





Himno a Catamarca

Catamarca tierra de mi patria,
La fe y la amistad son tus baluartes,
Catamarca de la Virgen Morenita,
Catamarca de los cerros y los valles.

A tu sangre esperanzado hoy le canto,
Tu presente de paz y de trabajo,
Tu futuro fecundo de grandeza,
En tus entrañas vienen germinando

Fuiste la cuna de Esquiú,
Ejemplo de virtud y patriotismo,
Forjadora de poetas y artesanos,
Que en tu cálido paisaje se inspiraron.

En las manos de tus hijos florecen,
El poncho de ilusiones trabajado,
se poncho como abrazo azul y blanco,
Que a toda nuestra patria ha cobijado

En los pueblos de Paclín y de Ambato
El paisaje desgrana su alegría,
En Belén se vuelven zamba y minería
Y el Yocavil con su rica arqueología.

Tinogasta y Pomán donde la tierra,
Ofrece agradecida sus viñedos,
Valle Viejo de la Cuesta del Portezuelo,
del aguardiente y del tiempo alodonero.

El Alto, Capayán y Antofagasta,
Andalgalá la perla de los dulces,
Santa Rosa agrícola y pujante,
La Paz del quebracho y sol radiante.

Tiempo de zamba:
Todo me habla de ti, mi Catamarca
Todo tu tiempo se me queda en la sangre,
Y al conjuro de tu lírico paisaje,
Con toda mi voz quiero cantarte.

Información general



Escuela Secundaria N°1 Colegio Nacional Dr.FIDEL M.CASTRO,
celebró los 150 de años de su creación.

INFORMACIÓN GENERAL

ÁMBITO DE APLICACIÓN

La presente propuesta para el calendario establece las actividades del periodo escolar 2015 - 2016 en los establecimientos escolares públicos, privados, y municipales dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca.

PERÍODO ESCOLAR

Se denomina período escolar al lapso durante el cual se desarrolla el ciclo lectivo y las actividades previas y posteriores a éste, programadas para el logro de los objetivos de cada institución educativa. Durante este período, el personal de todos los niveles y ámbitos jerárquicos estará a disposición del Ministerio.

CICLO LECTIVO

Se denomina ciclo lectivo al lapso durante el cual se desarrollan las clases propiamente dichas. El ciclo lectivo 2015-2016 garantizará 190 días de clases según establece la Resolución del CFE N° 165/11.

DÍAS NO LABORABLES

Los días no laborables son los que se detallan a continuación:
Feriado Nacionales obligatorios (Ley 23555) Cuyas fechas que coincidan con los martes y miércoles serán trasladados al lunes anterior, y las que coincidan con jueves y viernes serán trasladados al lunes y viernes.

NÓMINA DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES NACIONALES

Educación Inicial

1. Ludotecas Escolares
2. Cátedra Nacional Abierta de Juego
3. Plan "AHÍ"
4. Creciendo Juntos
5. Programa Nacional de Desarrollo Infantil

Educación Primaria

1. Ampliación de la Jornada Escolar.
2. Programa Integral para la Igualdad Educativa – PIIE.
3. Reorganización y Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.
4. Terminalidad de la Educación Primaria para alumnos con más de 3 / 4 años de sobreedad.
5. Alfabetización Inicial.
6. Leer con Todo.
7. Matemática para Todos.
8. Ciencias Naturales para Todos.

9. Cátedra de Ciencias Sociales.
10. Fortalecimiento de la Enseñanza de Educación Física. (de definición Jurisdiccional, incluido en el plan de apoyo)
11. Capacitación a los equipos de supervisión (de definición jurisdiccional, incluido en el Plan de apoyo)

Educación Secundaria

1. Fortalecimiento de la Enseñanza de las Ciencias Naturales para la Educación Secundaria.
2. Plan FINES.
3. Plan de Mejora Institucional
4. Plan Ponéle Título a tu Secundaria

Educación Superior

1. Programa Nacional de Formación Permanente – INFOD

Modalidades Educativas

Educación Rural

1. PROMER - Programa de Mejoramiento de la Educación Rural.

Educación Artística

1. Mesa Federal de Educación Artística.
2. Cajita de Música: Capacitación para docentes.

Educación Especial

1. PIIE

Programas y Acciones Nacionales para destinado a los niveles educativos

1. Conectar Igualdad – Aulas Digitales
2. Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3. Escuela y Medios.
4. Educación y Salud
 - a. Educación Sexual Integral – ESI
 - b. Educación y Prevención de las adicciones y el consumo indebido de drogas.
 - c. Dengue
 - d. Gripe
5. Educación, Convivencia y Derechos
 - a. Desarrollo Profesional de Equipos de Apoyo y Orientación Escolar.
 - b. Construcción de Ciudadanía en la Escuelas.
 - i. Programa Nacional de Mediación Escolar.
 - ii. Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.
 - iii. Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas.
 - c. Educación y Memoria.
 - d. Convivencia Escolar.

- e. Programa Nacional de Escuelas Solidarias.
 - f. Promoción de la Lectura – Plan Nacional de Lectura.
 - g. Feria de Ciencia y Tecnología.
 - h. CAI – Centro de Actividades Infantiles
 - i. CAJ - Centro de Actividades Juveniles
6. Programa de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles para el Bicentenario
 7. Proyecto de Prevención del abandono escolar.
 8. Programa de Becas Estudiantiles
 9. Teatro y Escuela
 10. Programa de Ajedrez
 11. Programa Nacional de Extensión Educativa: Turismo Educativo y Recreación.
 12. Jornada Familia, Escuela y Comunidad.
 13. Propuestas de Apoyo a las Escuelas con Anexo Albergue
 14. Aporte a la movilidad.
 15. Parlamento Juvenil del Mercosur.
 16. Libros.

FECHAS Y ACCIONES COMUNES A TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

02/03/15 INICIO CICLO LECTIVO

Elección De Cooperadora

Jornada De Capacitación Institucional: Plan Nacional De Capacitación Permanente

Relevamiento Matricular

Elaboración De Código De Convivencia Escolar

20 al 24/04/15 Semana De La Convivencia En La Diversidad Y Respeto Por Los Pueblos Originarios

13 al 24/07/15 RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

03 al 07/08/15 Feria De Ciencias

21/08/15 Jornada De Lectura

14 Al 18/09/15 Semana Del Estudiante

Competencias Inter-Escolar De Teatro Música y Expresión Corporal

Competencia Inter Escolares De Deporte

18/12/15 FINALIZA CICLO LECTIVO

28/12/15 FINALIZA EL PERIODO LECTIVO

FERIADOS NACIONALES INAMOVIBLES ([Decreto 1768/2013](#))

| Fecha | Día | Conmemoración |
|--------------------|------------------|---|
| 1° de Enero | Jueves | Año Nuevo |
| 16 y 17 de febrero | Lunes y Martes | Carnaval |
| 23 de marzo | Lunes | Puente turístico |
| 24 de Marzo | Martes | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia |
| 2 de Abril | Jueves | Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas |
| 2 y 3 de abril | Jueves y viernes | Viernes Santo |
| 1° de Mayo | Viernes | Día del Trabajador |

| | | |
|------------------|-----------|--|
| 11 de mayo | Lunes | Nat. De Fray M. Esquiú |
| 25 de Mayo | Lunes | Día de la Revolución de Mayo |
| 20 de Junio | Sábado | Día Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano |
| 24 de junio | Miércoles | Día de San Juan Bautista |
| 05 de julio | Domingo | Fundación De San Fernando del Valle de Catamarca |
| 9 de Julio | Jueves | Día de la Independencia |
| 17 de agosto | Lunes | Aniversario Del fallecimiento del Gral San Martin |
| 25 de agosto | Martes | Autonomía de Catamarca |
| 11 de septiembre | Viernes | Día del Maestro |
| 12 de octubre | Lunes | Día del Respeto por la Diversidad cultural Americana |
| 20 de noviembre | Viernes | Día de la Soberanía |
| 23 de noviembre | Lunes | Traslado del Día Soberanía |
| 7 de diciembre | Lunes | Feriado puente |
| 8 de Diciembre | Martes | Inmaculada Concepción de María |
| 25 de Diciembre | Viernes | Navidad |

FERIADOS TRASLADABLES ([Decreto 1584/2010](#))

Los feriados nacionales cuyas fechas coincidan con los días martes y miércoles, serán trasladados al lunes anterior, y los que coincidan con los días jueves y viernes, serán trasladados al lunes siguiente- Ley Nacional N° 23.555

| Fecha | Día | Conmemoración |
|-----------------|-----------------|----------------------|
| 20 de Noviembre | 23 de noviembre | Día de la Soberanía |

ASUETOS PARA TODOS LOS NIVELES

11 de septiembre - Día del Maestro: será no laborable para el personal de todas las jerarquías que presta servicios en los establecimientos educativos de todos los niveles y para el personal Técnico-Docente de los organismos dependientes del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Catamarca.

21 de septiembre - Día del Estudiante: será no laborable para el personal que presta servicios en los establecimientos de todas las modalidades y niveles educativos.

Día de la fiesta patronal y/o fundacional: se tomará sólo un día para la festividad del Patrono de la localidad correspondiente.

Para los Colegios Privados confesionales: se autorizará el día de la conmemoración del Santo Patrono de la Institución, previa solicitud del Representante o Apoderado Legal ante el Programa de Gestión Privada.

Receso escolar de invierno para las Escuelas de Período Común: del 13 /07/ 2015 al 24/07/2015

Receso escolar de verano para las Escuelas de Período Especial: del 22/12/2015 al 09/01/2016.

SUSPENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las unidades escolares deberán solicitar autorización a los Directores de nivel para la suspensión de actividades, argumentando las razones que justifiquen la solicitud. En caso de un peligro grave, por causa de catástrofe o de calamidad pública donde se ponga en peligro la integridad física de la comunidad escolar, los Equipos de conducción podrán resolver y comunicar a los tutores.

La conducción de las instituciones educativas dispondrá la suspensión de las actividades escolares, consignando formalmente su decisión en Acta labrada a tal efecto, comunicando a la superioridad con anticipación o en forma inmediata posterior, dando participación a las asociaciones subsidiarias que hubiere en el establecimiento, en los casos que se detallan:

Acontecimientos culturales sociales y otros:

- a) Celebración de los 25, 50, 75, 100 y 125 años de la fundación de los establecimientos.
- b) En caso de deceso de personal o alumno del establecimiento corresponde:
- c) Suspensión de actividades el día del sepelio del personal o alumno del establecimiento.
- d) Suspensión de actividades desde el momento del deceso, si éste se produce en el local escolar o si el fallecimiento ocurriere en la casa-habitación de la escuela.
- d) Cuando falleciere un familiar que compartiere la casa- habitación del local escolar, siempre que el velatorio se realice en la casa y ésta no tenga suficiente independencia del local escolar.
- e) Para llevar a cabo la desinfección del local escolar, el equipo directivo deberá prever su realización en los recesos de verano o invierno. En otra oportunidad deberá solicitar Autorización a la Dirección de Nivel.
- f) Cuando por razones sanitarias o de seguridad (epidemias, movimientos sísmicos, cortes de servicios energéticos y agua potable)) se hiciera indispensable la adopción de tal medida y así lo dispusiere la respectiva Dirección de Nivel.

INASISTENCIAS NO COMPUTABLES

No se computarán las inasistencias en que incurrieran los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en ocasión de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión. Será requisito suficiente para no computar la inasistencia de los alumnos, la manifestación escrita de los padres o tutores, y en el caso del personal, la presentación de un certificado expedido por la autoridad religiosa (Art.64º - Dcto. Acuerdo 1875/94).

Con respecto al Art. 63º - Dcto. Acuerdo 1875/94 "Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias" cuando el personal docente tenga simultáneamente una o más actividades extraordinarias de carácter obligatorio, fuera de sus horarios regulares donde preste servicios pero vinculadas a ellos, la obligación de asistir a una de las actividades alternativamente, no generará inasistencia en las otras, estableciéndose para esto el siguiente orden de prelación:

- ➔ Integración de tribunales examinadores.
- ➔ Participación activa en actos celebratorios.
- ➔ Dictado de clases.
- ➔ Comisiones de servicios.
- ➔ Reuniones citadas por su superior jerárquico.
- ➔ Otras reuniones.

Actos escolares



ACTOS ESCOLARES

ACTOS DE FORMA 1

- ➔ Los Actos de Forma 1 se llevarán a cabo el mismo día de la conmemoración, con la participación de toda la comunidad educativa y las fuerzas vivas de la localidad en la que se ubique la escuela.
- ➔ En caso debidamente justificado, por problemas de transporte y/o situaciones socioeconómicas, la conmemoración podrá realizarse durante las dos últimas horas de clase del día anterior previa autorización de la superioridad.
- ➔ La conmemoración será organizada por los alumnos, asesorados por los docentes. Se dará participación a los padres, vecinos y entidades intermedias. La coordinación total estará a cargo del personal directivo.
- ➔ La asistencia al acto será obligatoria para el personal docente, alumnos y personal de servicios generales.
- ➔ En los casos que los docentes presten servicios en más de un establecimiento, turno o nivel, deberán asistir en forma rotativa a uno de ellos y presentar constancia de asistencia en el otro.
- ➔ La actividad educativa organizada significará la culminación de un proceso de enseñanza desarrollado durante el período precedente a las fechas mencionadas en la cual:
- ➔ Los maestros y/o profesores propiciarán actividades correspondientes a las distintas áreas más significativas en relación con la fecha que se conmemore, acorde con las características de los grupos y en relación a los respectivos programas curriculares.
- ➔ Se incluirán la ornamentación del ámbito escolar, la preparación de las carteleras, los trabajos de investigación y de expresión y toda otra actividad que contribuya en la presentación de la conmemoración como el resultado de la acción conjunta de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ➔ En estos actos deberán estar presentes, en el lugar de honor, las Banderas de Ceremonia y se entonará el Himno Nacional Argentino y Himno a Catamarca.

ACTOS DE FORMA 1 EN ESCUELAS DE PERÍODO COMÚN

| Fecha | Acontecimiento-Festividad |
|--|--|
| 24 de Marzo | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. |
| 2 de Abril | Día de la Soberanía sobre las Islas Malvinas - Día del Veterano y de las caídas en la guerra de Malvinas |
| 25 de Mayo | Revolución de Mayo |
| 20 de Junio | Día de la Bandera |
| 9 de Julio | Día de la Independencia |
| Acto de Clausura del Ciclo Lectivo | |
| 25, 50, 75, 100 y 125 años de la Fundación de la Escuela | |

ACTOS DE FORMA 1 EN ESCUELAS DE PERÍODO ESPECIAL

| Fecha | Acontecimiento-Festividad |
|--|--|
| 27 de Febrero | Creación de la Bandera Nacional |
| 24 de Marzo | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. |
| 2 de Abril | Día de la Soberanía sobre las Islas Malvinas - Día del Veterano y de las caídas en la guerra de Malvinas |
| 25 de Mayo | Revolución de Mayo |
| Acto de Clausura del Ciclo Lectivo | |
| 25, 50, 75, 100 y 125 años de la Fundación de la Escuela | |

ACTOS DE FORMA 2

- Si el día festivo es hábil, el acto se hará el mismo día, en la primera o última hora de clase.
- Si el día festivo fuera asueto o inhábil, se realizará en la última hora de cada turno del día hábil anterior.
- En todos los casos estará presente, en el lugar de honor, la Bandera de Ceremonia y se entonará el Himno Nacional Argentino y el Himno a Catamarca.
- En caso en que la escuela sea invitada y participe con abanderados, delegación de alumnos y personal docente en Actos Centrales, el acto escolar podrá realizarse en Forma II en las dos (2) últimas horas de clase del día hábil anterior.

ACTOS DE FORMA 2 EN ESCUELAS DE PERÍODO COMÚN

| Fecha | Acontecimientos o Festividades |
|-------------------------------------|---|
| Acto de apertura del Ciclo Lectivo. | |
| 2 de Abril | Día de la Soberanía sobre las Islas Malvinas - Día del Veterano y de las caídas en la guerra de Malvinas |
| 14 de Abril | Día de las Américas. |
| 19 de Abril | Día del Indio Americano |
| 1° de Mayo | Día de la Constitución Nacional. Día del Trabajador. |
| 11 de Mayo | Nacimiento de Fray Mamerto Esquiú |
| 10 de Junio | Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico. |
| 5 de Julio | Fundación de Catamarca |
| 1° de Agosto | Día de la Pachamama |
| 17 de Agosto | Fallecimiento del Gral. José de San Martín. |
| 25 de Agosto | Día de la Autonomía de la Provincia de Catamarca. |
| 11 de Setiembre | Día del Maestro. |

| | |
|--|--|
| 16 de septiembre | Día de la Juventud |
| 17 de Setiembre | Día del Profesor. |
| 12 de Octubre | Aniversario de la conquista de América |
| 10 de Noviembre | Día de la Tradición |
| 20 de Noviembre | Día de la Soberanía Argentina |
| Aniversario de la creación de la Escuela - Fiesta del Patrono. | |

ACTOS DE FORMA 2 EN ESCUELAS PERÍODO ESPECIAL

| Fecha | Acontecimientos o Festividades |
|--|--|
| Acto de apertura del Ciclo Lectivo | |
| 25 de Febrero | Nacimiento del Gral. José de San Martín. |
| 2 de Abril | Día de la Soberanía sobre las Islas Malvinas - Día del Veterano y de las caídas en la guerra de Malvinas |
| 14 de Abril | Día de las Américas. |
| 19 de Abril | Día de la Convivencia en la Diversidad Cultural. |
| 1° de Mayo | Día de la Constitución Nacional. Día del Trabajador. |
| 11 de Mayo | Nacimiento de Fray Mamerto Esquiú |
| Acto de Apertura | |
| 11 de Setiembre | Día del Maestro. |
| 17 de Setiembre | Día del Profesor. |
| 10 de Noviembre | Día de la Tradición. |
| 20 de Noviembre | Día de la Soberanía. |
| Aniversario de la creación de la Escuela - Fiesta del Patrono. | |

Si el día festivo es hábil, el acto se hará el mismo día, en la última hora de clase

ACTOS DE FORMA 3

- ➔ Los Actos de Forma 3 serán determinados por el personal directivo y docentes, atendiendo a actividades que consideren valiosas para el desarrollo del proceso educativo. Se incluyen en esta forma las anotaciones de la cartelera escolar, debiéndose cumplimentar con las disposiciones emanadas de cada organismo.
- ➔ Los profesores de cada disciplina deberán desarrollar actividades para la recordación de hechos y personas cuyos centenarios, bicentenarios, sesquicentenarios, etc, se cumple en el presente año, siempre que sean relevantes con la respectiva disciplina. Estas actividades deberán estar previstas en la planificación institucional.
- ➔ Además de las recordaciones fijadas en la distribución de la actividad escolar, los establecimientos educativos podrán utilizar la cartelera para rendir homenaje a miembros del personal docente o no docente que haya formado parte de la planta funcional y hubieran tenido una actuación destacada en ese ámbito educacional.
- ➔ La Forma 3 será utilizada para los actos no especificados en las Formas 1 y 2.
- ➔ Los actos Forma 3 deben atender a propuestas curriculares de carácter transversal e interdisciplinario, en particular respondiendo a las finalidades de la formación ciudadana, la educación en valores, la educación ambiental, la educación sexual, la educación vial, la educación intercultural y la educación para el desarrollo socio-comunitario (Ley 26.206)

Agenda para la organización propuesta curriculares



AGENDA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES

Año internacional de la luz y las tecnologías basadas en la luz

Año Internacional de los Suelos

Decenio Internacional para la acción "El agua fuente de vida" 2005-2015

400 años de la Publicación de la 2° parte de la obra de Don Quijote de la Mancha (1615)

| ADEMÁS DE LAS FECHAS DEFINIDAS PARA LOS ACTOS DE FORMA I, II y III, SE PROPONE LA SIGUIENTE AGENDA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES PARA ABORDADOS COMO EJES TRANSVERSALES EN TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL | | |
|---|----------|---|
| MES | DÍA | CONMEMORACIÓN/CELEBRACIÓN |
| FEBRERO | 8 | Nacimiento del Gral. Martín Miguel de Guemes |
| | 22 | Día de la Antártida Argentina (leer Tratado Antártico) |
| | 23 | Nacimiento de Ezequiel Soria |
| MARZO | 6 | Nacimiento de Adán Quiroga |
| | 15 | Día Mundial del Consumidor. |
| | 17 al 21 | Semana del agua- 22 de marzo declarado Día Mundial del Agua por Asamblea General de las Naciones Unidas por Resolución A/RES/47/193 |
| | 23 al 27 | Semana de la Memoria por la Verdad y la Justicia. |
| | 30 | Fallecimiento de Juan Manuel de Rosas |
| | 27 | Día Mundial del Teatro - Creado en 1961 por el Instituto Internacional del Teatro (ITI). Se celebra anualmente por los Centros ITI y la comunidad teatral internacional. |
| | 2 | Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas |
| ABRIL | 21 al 25 | Semana de la Convivencia de la Diversidad, y el Respeto por los pueblos Originarios, teniendo en cuenta que el 19 es el día del Indio Americano , y el día de la Convivencia en la Diversidad. |
| | 22 | Día de la Tierra |
| | 23 | Día mundial del libro |
| | 23 | Día del idioma |
| | 29 | Día del animal |
| MAYO | | MES DE LA PATRIA |
| | 11 | Nacimiento de Juan Oscar Ponferrada |
| | 15 | Día internacional de la familia |
| | 17 | Día mundial de las Telecomunicaciones |
| | 18 | Día de la Escarapela Argentina Día Internacional de los Museos. Se proponen visitas a los museos y trabajos en red con los mismos. |
| | 30 | Día de la donación de órganos |
| JUNIO | | Mes de las Artes |
| | 1 | Fallecimiento de Don Luis Franco |
| | 4 | 144° Aniversario de la muerte de Felipe Varela, Caudillo catamarqueño que luchó y bregó por la unión de los países latinoamericanos |

| | | |
|------------|----|---|
| | 8 | Día mundial de los Océanos, pulmones de nuestro planeta que nos proporcionan la mayor parte del oxígeno que respiramos. |
| | 12 | Nacimiento del Artista Plástico don Laureano Brizuela. Día de los Adolescentes y los Jóvenes por la Inclusión Social, la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación, en conmemoración del natalicio de Ana Frank |
| | 13 | Nacimiento del Escritor Leopoldo Lugones Día del Escritor. |
| | 15 | Día del Libro Argentino |
| | 21 | Año nuevo Andino (Solsticio de Invierno en el Hemisferio Sur) celebrado por los Pueblos Indígenas. |
| | 24 | Día del Cantor Nacional, Fallecimiento de Carlos Gardel Día del Escultor. |
| | 26 | Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas |
| | | <ul style="list-style-type: none"> Para este mes se propone integrar todas las áreas curriculares especialmente con el área artística, poniendo en valor las diversas formas de expresión de la sensibilidad y el conocimiento. |
| | | MES DE LA INDEPENDENCIA |
| JULIO | 11 | Día Mundial de la Población "tiene como objetivo centrar la atención de los pueblos en la importancia de los problemas demográficos" |
| | 12 | Nacimiento del Dr. René Favaloro |
| | 20 | Día del Amigo |
| AGOSTO | 12 | Masacre de Capilla del Rosario |
| | 19 | Día Mundial de la Asistencia Humanitaria. Fecha para reconocer a quienes afrontan el peligro y la adversidad para ayudar a los otros |
| | 24 | Nacimiento del Escritor Jorge Luis Borges |
| SEPTIEMBRE | 28 | Promulgación de la ley que establece el voto femenino en el año 1947. |
| | 13 | Día internacional de la Paz, bandera de la Humanidad |
| | 16 | Reafirmación de los Derechos del Estudiante Argentino "La Noche de los Lápices" |
| | 18 | Día del Ordenanza o Portero |
| | 29 | Día Mundial del Corazón |
| OCTUBRE | 11 | Último día de libertad de los Pueblos Indígenas, previo a la conquista española |
| | 15 | Día del Bastón Blanco |
| | 16 | Día mundial de la alimentación: "Este año se intenta concientizar a las poblaciones sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la solidaridad en la lucha contra el hambre, la desnutrición y la pobreza" |
| | 30 | 32 años de Democracia ininterrumpida en nuestro país. |
| NOVIEMBRE | 15 | Mes del cuidado y respeto por el medio ambiente Nacimiento de Luis Franco - Día del Poeta Catamarqueño |
| | 20 | La Vuelta de Obligado: Lucio Mansilla –durante la Presidencia de Juan Manuel de Rosas, "tendió de costa a costa (del Río Paraná) barcos sujetos por cadenas" para evitar la invasión anglo-francesa, en defensa de la Soberanía Argentina |
| | 21 | Día mundial de la Televisión – "Las comunicaciones se han convertido en una de las cuestiones internacionales básicas de nuestro tiempo, no sólo por su importancia para la economía mundial, sino también por sus repercusiones para el desarrollo social y cultural." |
| | 22 | Día de la Flor del Ceibo – Flor Nacional Argentina |
| | 22 | Día de la Música |
| | 27 | Nacimiento de Juan Facundo Quiroga |

Aclaraciones importantes



ACLARACIONES IMPORTANTES

| |
|---|
| EL EQUIPO DE CONDUCCIÓN ARBITRARÁ LOS MEDIOS A FIN DE NOTIFICAR AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR, LO SIGUIENTE: |
|---|

- ➔ La asistencia a Jornadas Institucionales es de carácter obligatorio.
- ➔ Los Actos de Cierre de Ciclo Lectivo, deben realizarse el mismo día o con posterioridad a la fecha consignada para tal fin.
- ➔ Todas las instancias de acompañamiento pedagógico deberán realizarse durante las fechas establecidas y en los horarios previstos; será con la asistencia obligatoria de docentes y alumnos.
- ➔ Direcciones de Niveles: Los establecimientos de todos los Niveles Educativos deberán elevar a sus respectivas Direcciones, hasta la primera quincena de Marzo del 2015 y sin excepción, la siguiente información:
 - Inventario actualizado
 - Necesidades de equipamiento y refacción de edificios.
 - Último balance de Cooperadora Escolar y Personería Jurídica.
- ➔ Dirección de Educación Secundaria- Área Educación Física: Torneos Intercolegiales: las fechas correspondientes a las instancias locales serán fijadas en cronograma aparte, por supervisión del Área dependiente de la Dirección de Educación Secundaria. Las Instancias regionales, nacionales e internacionales serán estipuladas oportunamente por Nación.
- ➔ Centros de Estudiantes: las actividades se programarán y se organizarán teniendo en cuenta las pautas señaladas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Docentes Asesores de los Centros de Estudiantes y alumnos integrantes de los Centros de Estudiantes.
- ➔ Junta de Clasificación Media, Técnica y Artística: Inicial y Primario: Las fechas consignadas en el cronograma de inscripción para interinatos y suplencias, dentro de este calendario, están sujetas a posibles modificaciones, las cuales responden a razones estrictamente técnicas.
- ➔ Para las escuelas rurales se deja determinado expresamente que los feriados establecidos por calendario serán de cumplimiento efectivo en el día fijado por este instrumento, sin mediar posibilidad de traslado del mismo y dejándose sin efecto cualquier medida tomada por autoridad intermedia.
- ➔ Las actividades preparatorias de los feriados y celebraciones no implican ningún tipo de suspensión de clases.

Horarios de clases

Períodos Común y Especial



HORARIOS DE CLASES

PERÍODO COMÚN:

| DESDE | HASTA | MODALIDAD | TURNO | HORARIO |
|------------|------------|--|--------|--|
| 11/02/2015 | 02/10/2015 | Jornada simple | Mañana | 08:00 a 12:20 hs |
| | | | Tarde | 14:00 a 18:20 hs |
| 05/10/2015 | 18/12/2015 | Jornada Simple | Mañana | 07:30 a 11:50 hs |
| | | | Tarde | 14:00 a 18:20 hs |
| 11/02/2015 | 02/10/2015 | Jornada Completa y Jornada Completa con Anexo Albergue | | 08:00 a 16:00 hs |
| 11/02/2015 | 18/12/2015 | HOGAR ESCUELA | | Tiempo Académico: 8:00 a 18:00 hs Horario maestros de años: 07:00 a 14:00 hs 14:00 a 21:00 hs |
| 11/02/2015 | 18/12/2015 | Jornada Extendida | | 08:00 a 15:00 hs |

PERÍODO ESPECIAL

| DESDE | HASTA | MODALIDAD | HORARIO |
|------------|------------|---|------------------|
| 03/08/2015 | 29/09/2015 | Jornada simple | 08:00 a 12:20 hs |
| 30/09/2015 | 23/02/2016 | | 07:30 a 11,50 hs |
| 23/02/2015 | 29/05/2015 | | 8:30 a 12:50 hs |
| 26/08/2015 | 23/10/2015 | Jornada Completa y Jornada Completa con Anexo Albergue | 08:00 a 16:00 hs |
| 02/03/2015 | 27/05/2016 | | 8:30 a 16:30 hs |
| 24/08/2015 | 27/05/2016 | Jornada Extendida | 08:00 a 15:00 hs |

- ➔ Receso escolar de invierno para las Escuelas de Período Común: del **13/07/15 a 24/07/15**
- ➔ Receso escolar de verano para las Escuelas de Período Especial: del **22/12/2015 al 09/01/2016.**
- ➔ Las Escuelas Rurales de Período Común o Especial podrán disponer de alteraciones en el horario escolar por razones climáticas, con el acuerdo de la comunidad educativa, labrando las Actas pertinentes y comunicando de inmediato a la superioridad

Jornadas institucionales



JORNADAS INSTITUCIONALES

Se proponen **4 Jornadas** en el año durante los meses de Febrero, Mayo, Septiembre y Diciembre para las escuelas de Período Común.

Para las escuelas de Período Especial: en los meses de Agosto, Noviembre, Febrero y Junio.

Las Jornadas Institucionales son espacios de reflexión y de producción en conjunto. Requieren de la implicación de todos los docentes y la coordinación activa de los equipos de conducción. Deben planearse como espacios de trabajo para decidir las orientaciones y acciones a realizar en torno a las prácticas pedagógicas.

Como docentes tenemos una responsabilidad para con otros que se hace cotidiana en la tarea de enseñar. La enseñanza no es una simple actividad que llena el tiempo escolar es una tarea vital, que entre otras cosas supone dar respuestas, por eso cabe preguntarnos a cerca de sus sentidos y sus efectos.

Es en este marco que las Jornadas constituyen una labor colectiva para mejorar las condiciones institucionales, buscan generar espacios de encuentro, de reflexión, de debate de ideas, de lectura, de aportes, de participación de todos. Implica tomar la palabra y comprometernos en un proyecto que nos incluya a todos.

Las Jornadas Institucionales tendrán como EJE: **El Fortalecimiento de las Trayectorias Escolares de los alumnos en todos los niveles del sistema educativo, especialmente en la educación obligatoria.**

Algunas cuestiones sobre las cuales reflexionar y producir:

- Datos referentes a la escolarización de los alumnos (ausentismo, repitencia, abandono, riesgo pedagógico, egresos)
- Acciones/estrategias para fortalecer las trayectorias escolares (lectura de material, documentos nacionales y/o provinciales, resoluciones del Consejo Federal de Educación, trayectorias escolares, Guía Federal de orientaciones para la intervención educativa).
- Articulación entre áreas/espacios curriculares y por ciclos (reuniones docentes por área, socialización de proyectos pedagógicos, acuerdos sobre criterios de trabajo, articulación e inclusión de temas transversales para la formación de la ciudadanía responsable: educación vial, educación sexual integral, educación intercultural bilingüe, medioambiente, atención integral de adolescentes en espacios de salud amigables y de calidad, entre otros).
- Acuerdos sobre estrategias de articulación entre Niveles del Sistema Educativo Provincial.
- Análisis de la distribución del tiempo escolar (propuestas institucionales y áulicas para optimizar el tiempo escolar)
- Planificación de la enseñanza (formas de planificar, materiales de trabajo organizados por docentes, NAP, secuencias de contenidos, estrategias innovadoras de enseñanza, manejo de las tecnologías, actividades, etc.)
- Evaluación de la enseñanza (acuerdos sobre nuevos paradigma de evaluación, tiempos e instrumentos de evaluación, criterios acordados por área). Lectura de material específico elaborado por Nación y Provincia. (Normativas específicas de la Jurisdicción y acuerdos Federales)

→ La gestión de la Escuela (vínculos con la familia, la comunidad, y los proyectos institucionales).

→ **EDUCACIÓN SECUNDARIA –**

→ Lectura : Ley de Educación Nacional N° 26.206/06; Ley de Educación Provincial N° 5381/13

- Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.
- Resoluciones: CFE “La Educación Secundaria-El Derecho de Todos”
- Plan Nacional de Educación Obligatoria-Cuadernillo N° 1-Resol. CFE N° 79/09-Anexos I y II
- Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria-Cuadernillo N° 2-Resolución CFE N° 84/09-Anexo
- Institucionalidad y Fortalecimiento de la Educación Secundaria Obligatoria-Cuadernillo N° 3-Resolución CFE N° 88/09-Anexo
- Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Secundaria Obligatoria-Cuadernillo N° 4-Resolución CFE N° 93/09-Anexo.

→ **EDUCACIÓN PRIMARIA:**

- Acciones/estrategias para la implementación y sostenimiento de la Unidad Pedagógica 1° y 2° grado (Resolución CFE N° 174/12)
- Monitoreo y seguimiento de programas y proyectos en la Institución: PIIE, Leer con Todo, Alfabetización Inicial, Matemática Para Todos, Ciencias, Terminalidad de Nivel Primario. PROMER.
- Guía Federal de Orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida escolar.
- Formación en Valores

EDUCACIÓN INICIAL

Ley 26206 y Ley 5381

Los NAP para el Nivel Inicial – La importancia del Juego en el Nivel Inicial.

Resol CFE N° 174/12

Plan Nacional para la Educación Inicial

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Ley de Educación Nacional N° 26206 y Ley de Educación Provincial N° 5381

Ley de Educación Superior N° 24521

Ley Nacional de Centros de Estudiantes N° 26877

RCFE N°23/07 Plan Nacional de Formación Docente

RCFC: 140/11: Lineamientos Federales para el Planeamiento y Organización Institucional del Sistema Formador.

RCFE 188/12: Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente

Educación inicial



EDUCACION INICIAL

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

Además de las fechas pautadas para conmemoraciones y festejos como temáticas integradoras de las propuestas pedagógicas, se destacan las siguientes, específicas del Nivel.

EDUCACIÓN INICIAL - Período Común

FEBRERO

06/02/15 - Reintegro de personal de Servicios Generales de los J.I.N.

09/02/15: Reintegro de Supervisores, Equipos de Conducción, Directivos y personal administrativo. Organización de la tarea administrativa, relevamiento de las novedades escolares.

11/02/15: Incorporación del Personal Docente. Organización de la tarea pedagógica.

12/02/15: Acondicionamiento del espacio físico – Cumplimentar con la matriculación

13 al 21/02/15: Cumplimentar con las inscripciones 2015. Organización de legajos de alumnos. Ambientación de los espacios.

14/02/15: Organización, lectura y análisis de documentos sobre: normativas vigentes, distribución de tareas de todas las áreas, preparación de la primera Jornada Institucional, organización de la agenda para la misma.

13 al 27/02/15: Elección Asociación Cooperadora.

19/02 y 20/02/15: Primera Jornada Institucional. El equipo de conducción informara a cerca de los lineamientos de gestión a tener en cuenta para el presente ciclo lectivo.

Lectura, análisis y reflexión de los siguientes documentos: Ley de Educación Nacional N°26.206/06 – NAP – Ley N° 26.061 De protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Resoluciones N° 174 de CFE – Convención de los Derechos del niño.

23 y 24/: Personal docente completa inscripciones. Entrevista a los padres.

25 al 27/02/15: Acondicionamiento de los espacios físicos. Organización de Legajos y elaboración de agenda para la 1ª reunión de padres.

27/02/15: Presentación de planillas de Relevamiento Matricular.

MARZO

02/03/15: APERTURA DEL CICLO LECTIVO.

Primera reunión informativa con los padres y tutores para lograr acuerdos institucionales y pedagógicos.

03/03/15: Inicio Período Inicial: Etapa de diagnóstico y Planificación. Elaboración de PCI.

30/03/15: Presentación de Planillas de Relevamiento Matricular 2015.

ABRIL

06/04/15: Culminación Periodo Inicial Plurisalas y Salas independientes de 4 y 5 años.
Inicio de Periodo de desarrollo: Plurisalas y salas independiente de 4 y 5 años.

13/04/15: Presentación de Informe de Evaluación Periodo Inicial (Grupal e individual) a los Equipos de Gestión - plurisalas y salas independientes de 4 y 5 años.

17/04/15: Notificación a los padres de Informes Individuales de Periodo Inicial salas de 4 y 5 años.
Relevamiento de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales para establecer redes de trabajos interinstitucionales.

27/04/15: Finalización Periodo Inicial: Jardín Maternal y salas de 3 años.
Inicio Periodo de Desarrollo: Jardín Maternal y sala de 3 años.

30/04/15: Presentación de Informe de Evaluación Periodo Inicial (Grupal e individual) a los Equipo de Gestión - Jardín Maternal y sala de 3 años.

MAYO – MES DE LOS JARDINES DE INFANTES

-Talleres y actividades sobre diferentes ejes de trabajo:

- El sujeto de Nivel Inicial hoy.
- Los lenguajes artísticos y su implicancia en las prácticas actuales.
- El sentido de la enseñanza en el Jardín de Infantes

04/05/15: Notificación a los padres de Informes Individuales de Periodo Inicial Jardín Maternal y salas de 3 años.

18 al 22/05/15: Semana de Mayo

26 al 29/05/15: Semana de los Jardines de Infantes. Recordar la figura de Rosario Vera Peñaloza.

JUNIO. MES DEL LIBRO Y DE LA LECTURA

12/06/15: Primer Taller Institucional Integral con todos los actores educativos: Directores, docentes padres y alumnos. Reunión con la comunidad educativa.

15/06/15: Re-significar el uso de la Biblioteca escolar.

24/06/15: Se propone para este mes, estimular las diversas formas de expresión de la sensibilidad y el conocimiento a través de los diferentes lenguajes artísticos.

30/06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO -

06/07/15: SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL. Monitoreo de la implementación del PCI y de Proyectos específicos. Reformulación de Proyectos de Articulación.

13 al 24/07/15: Receso escolar de invierno.

AGOSTO - MES DEL NIÑO

06/08/: Elaboración y presentación de propuestas institucionales para festejar el Mes del Niño.

10 al 14/: Feria de Ciencias – Instancia Institucional.

SEPTIEMBRE –MES DEL ESTUDIANTE

01/09/: Finalización Periodo de Desarrollo – Plurisalas y salas independientes de 4 y 5 años.
Inicio Periodo Final.

09/09/: Presentación de Informes de Evaluación Periodo de Desarrollo a Equipos de Conducción.

15 al 18/09/: Notificación a los padres o tutores de Informes de Evaluación Periodo de Desarrollo.

30/09/15: Finalización de Periodo de Desarrollo – Jardín Maternal y salas de 3 años.
Inicio de Periodo Final – Jardín Maternal y salas de 3 años.

OCTUBRE- MES DE LA FAMILIA

05/10/15: Presentación de Informes de Evaluación Periodo de Desarrollo – Jardín Maternal y Salas de 3 años- a equipos de conducción.

09/10/15: Notificación a los padres o tutores de Informes de Evaluación Periodo de Desarrollo. Jardín Maternal y salas de 3 años.

13 al 16 / 10/15: Semana de la Familia – 2º Taller Institucional Integral con todos los actores: Directivos- Docentes- Padres y Alumnos.

26/10/15: Tercera Jornada Institucional – Análisis y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizajes.

NOVIEMBRE

02/ al 06/ 11/15: Muestra Anual de Educación Física, Música, Tecnología , Idioma y Arte.

30/11/15: Cierre Periodo Final.

DICIEMBRE

01/12/15: Presentación de Informe de Evaluación Final en Dirección de los JIN – Jardín Maternal- Salas de 3 años – Plurisalas- Salas independientes de 4 y 5 años.

03/12/15: Notificación a los padres o tutores sobre Evaluación Periodo Final Jardín Maternal- salas de 3 años – Plurisalas- Salas independientes de 4 y 5 años.

04/ 12/ ACTO DE CLAUSURA PERIODO LECTIVO 2015

14/12/15: Cuarta Jornada Institucional: Instancia de análisis y auto evaluación.

18/12/15: Notificación de Concepto Profesional Docente.

21/12/15: Informe de gestión. Presentación de la Memoria Anual.

EDUCACIÓN INICIAL - Período Especial

AGOSTO. MES DEL NIÑO

04/08/15: Reunión de Supervisores con Directores de las unidades escolares.

06/08/15: Presentación del equipo de conducción, auxiliares docentes y servicios generales. Organización de la tarea administrativa, relevamiento de las novedades escolares.

11/08/15: Presentación del Personal Docente en la Sede del JIN. Primera reunión del Personal Directivo y Docente. Organización de la tarea pedagógica.

12/08/15: Incorporación de los docentes a las Salas y acondicionamiento del espacio físico.

12 al 14/08/15: Cumplimentar con las inscripciones 2014/2015 Organización de legajos de alumnos. -Ambientación de los espacios.

18/08/15: APERTURA DEL CICLO LECTIVO

19/08/15: Reunión informativa con los padres y tutores para lograr acuerdos institucionales y pedagógicos

18/08 al 26/09/15: Inicio Periodo Inicial. Etapa de diagnóstico y Planificación.-Elaboración de PCI.

28/08/15: Primera Jornada Institucional. El equipo de conducción informará a cerca de los lineamientos de gestión a tener en cuenta para el presente ciclo lectivo.

Lectura, análisis y reflexión de los siguientes documentos: Ley de Educación Nacional

Nº26.206/06 – NAP – Ley Nº 26.061 De protección integral de los derechos de las niñas, niños adolescentes Resoluciones Nº 174 de CFE – Convención de los Derechos del niño.

SEPTIEMBRE –

10/09/15: Primer **Taller Institucional Integral** con todos los actores educativos. Directivos, Docentes, Padres y Alumnos. Reunión con la comunidad educativa. Se realizará en cada establecimiento educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad, el proyecto educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento a una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno

14 al 18/09/15: Semana del Estudiante

27/09/15: Día de los derechos del Niño y el Adolescente

29/09/15: INICIO PERÍODO DE DESARROLLO – Plurisalas y Salas Independientes de 4 y 5 años

OCTUBRE – Mes de la familia

01 al 09/10/15: Semana de la divulgación de la Convención de los Derechos del Niño y el Adolescente (Ley Prov. 4923/97)

02/10/15: Presentación de informes de evaluación Período Inicial (grupal e individual) a los Equipos de Gestión – Plurisalas y Salas Independientes de 4 y 5 años

06 al 08/10/15: Notificación a los Padres de Informes individuales de Período Inicial
-Relevamiento alumnos con necesidades educativas especiales, para establecer redes de trabajo interinstitucionales.
-Entrega definitiva de Planilla Matricular

16/10/15: Finalización del Periodo Inicial sala de 3 años.

20/10/15: Inicio Período De Desarrollo salas de 3 años.

22/10/15: Presentación de informes de evaluación Período Inicial (grupal e individual) a los Equipos de Gestión – salas de 3 años.

27/10/15 Notificación a los Padres de Informes individuales de Período Inicial.

30/10/15: Día de la Democracia – Día de la Educación Física.

-Presentación de planillas de necesidades de modificación de P.O.F.

DICIEMBRE

14/12/15: Segunda Jornada Institucional – Monitoreo de la implementación del P.C.I. y de Proyectos específicos.

22/12/15 al 09/01/16: Receso de Verano.

ENERO 2016

11/01/16: Reinicio de las actividades escolares.

FEBRERO 2016

26/02/16: Finalización Del Periodo De Desarrollo Plurisalas y Salas Independientes de 4 y 5 años

MARZO 2016

02/03/16: Inicio Del Periodo Final. Plurisalas y Salas independientes de 4 y 5 año

09/03 al 11/04/16: Notificación a los Padres de Informes individuales de Período de Desarrollo - Plurisalas y Salas independientes de 4 y 5 años

18/03/16: Finalización Del Periodo De Desarrollo salas de 3 años

Tercera Jornada Institucional – Análisis y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

25/03/16: Presentación de informes de evaluación Período de Desarrollo (grupal e individual) a los Equipos de Gestión – Salas de 3 años

30/03/16: Notificación a los Padres de Informes individuales de Período de Desarrollo – Salas de 3 años

ABRIL 2016

13/04/16: Segundo **Taller Institucional Integral** con todos los actores educativos. Directivos, Docentes, Padres y Alumnos. Reunión con la comunidad educativa. Se realizará en cada establecimiento educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad, el proyecto educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento a una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno.

29/04/16: Día del Animal – TALLERES SOBRE CUIDADO Y TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

MAYO 2016

02 al 28/05/16: Mes de los Jardines de Infantes – Recordar la figura de Rosario Vera Peñaloza – Proponer diferentes talleres y actividades sobre el sentido de la enseñanza en el Jardín

14/05/16: Cierre de Período Final.

18 al 20/05/16: Presentación de informes de evaluación Período Final (grupal e individual) a los Equipos de Gestión

24/05/16: Aniversario del fallecimiento de Elsa Bornemann – Emblema de la literatura infantil y juvenil.

25 al 27/05/16: Notificación a los Padres de Informes individuales de Período Final

28/05/16: DÍA NACIONAL DE LOS JARDINES DE INFANTES

30/05/16: ACTO DE CLAUSURA DEL CICLO LECTIVO

JUNIO 2016

03/06/16: Cuarta Jornada Institucional Instancia de análisis y autoevaluación.

08/06/16: Notificación de Conceptos Profesionales

17/06/16: Informe de Gestión. Presentación de Memoria Anual.

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

Educación Primaria



EDUCACION PRIMARIA

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN PRIMARIA - Período Común

Además de las fechas pautadas para conmemoraciones y festejos, se destaca la mención del mes como temática integradora de las propuestas pedagógicas e institucionales. En este sentido se sugiere que la temática del mes se constituya en eje transversal en donde se articulen todas las áreas y se integren saberes vinculados.

FEBRERO

06/02/15: Reintegro de personal de Servicios Generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Vicedirector, Secretario, Prosecretario, Personal Administrativo, Supervisores. Organización de la tarea administrativa, y relevamiento de novedades de los locales escolares.

11/02/15: Reintegro del Personal Docente. Reunión de Directivos y Docentes para la organización de la tarea.

12/02 al 13/02/15: Organización, lectura y análisis de documentos sobre: normativas vigentes (Resoluciones del C.F.E.), distribución de tareas de todas las áreas, preparación de la primera jornada institucional y organización de la agenda para la misma. Organización de la tarea pedagógica.

18/02/15: Realización de la **Primera jornada institucional**, espacio donde el equipo de conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente ciclo lectivo.

19/02/15 al 23/02/15: Definición de estrategias y configuraciones de apoyo para los alumnos en procesos de inclusión. Firmas de Actas Acuerdos para la inclusión.

19/02/15 al 24/02/15: Inscripción de alumnos para el ciclo lectivo.

19/02 al 27/02/15: Período de acompañamiento pedagógico para alumnos que requieran estrategias de apoyo.

MARZO - Mes de la Reafirmación de los Derechos Humanos

02/03/15: Apertura del ciclo lectivo, **INICIO DEL PRIMER TRIMESTRE.**

05 y 06/03/15: Capacitación Docente – Plan Nacional de Formación Obligatoria, para las escuelas designadas, segunda cohorte.

13/03/15: Presentación de Planillas de Relevamiento Matricular.

02/03 al 20/03/15: Período de evaluación y diagnóstico pedagógico de los grupos.

06/03/15: Nacimiento de Adán Quiroga.

08/03/15: Día Internacional de la Mujer.

09/03 al 13/03/15: Semana de los derechos del consumidor.

15/03/15: Día mundial del consumidor.

22/03/15: Día mundial del cuidado del Agua.

24/03/15: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

24/03/15: Día de la masacre de Capilla del Rosario y el Catamarcazo.

25/03 al 30/03: Elaboración de planificaciones y su correspondiente presentación a las autoridades.

31/03/15: Presentación de Planillas de Necesidades de modificación de P.O.F.

ABRIL - Mes de la Soberanía y Respeto a la Diversidad

02/04/15: Día del Veterano y Caída de las Malvinas

10/04/15: Primer **Taller Institucional Integral**, con todos los Actores Educativos: directivos, docentes, padres y alumnos. Se realizará en cada Establecimiento Educativo para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno.

06/04/15 al 24/04/15: Trabajo por año y ciclo entre docentes y alumnos, en la elaboración de propuestas de Convivencia Escolar.

19/04/15: Día del Indio Americano

20/04/15: Semana de la Convivencia y respeto por los Pueblos Originarios

30/04/15: Presentación de los acuerdos escolares de convivencia a la Dirección de las escuelas, por parte de alumnos y docentes.

MAYO - Mes de la Patria

01/05/15; Día Internacional del Trabajador y Día de la Constitución Nacional

11/05/15 Día del Himno Nacional Argentino y Natalicio de Fray Mamerto Esquiú

12 al 15/05/15: Semana de Los Museos

18/05/15; Día Internacional de los Museos y Día de la Escarapela

25/05/15 Aniversario del Primer Gobierno Patrio

26 al 29/05/15: Instancia de Integración de Saberes (Resol. Ministerial E.C.y T. N° 1034/11)

22/05/15: FINALIZACIÓN PRIMER TRIMESTRE

26/05/15: INICIO SEGUNDO TRIMESTRE.

26/05/15 al 29/05/15: Entrega de calificaciones del primer trimestre, informes pedagógicos, reuniones informativas con padres y tutores, en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos y las estrategias a implementar por la Institución, en caso de que se presenten dificultades: inasistencias reiteradas, áreas en que presentan riesgos, aspectos de la conducta, otros.

JUNIO - Mes de las Artes

01/06/15; Fallecimiento Luis Franco. Aniversario de las Escuelas de Danzas Nativas y Folclore. Aniversario de la Escuela de Teatro Juan Oscar Ponferrada

04/06/15: Nacimiento de Felipe Varela

05/06/15 Día Mundial del Medio Ambiente

08 al 12 /06/15: Entrega de Calificaciones del primer trimestre, reuniones pedagógicas, informes a Padres o Tutores donde se dará a conocer el rendimiento de los alumnos y las estrategias a implementar por la institución en caso de que se presenten dificultades: inasistencia reiteradas, áreas donde se presentan riesgo, aspectos de las conductas, otros.

12/06/15; Día Mundial del Trabajo Infantil

13/06/15: Nacimiento del Escritor Leopoldo Lugones. Día del Escritor.

15/06/15 Día del Libro

10 al 19/06/15 Elaboración en cada Institución de datos estadístico que refleje la trayectoria de los estudiantes con datos al 30 de Mayo,

19/06/15; Segundo Taller Institucional Integral con todos los actores educativos; Directivos, Docentes, Padres y Alumnos.

20/06/15: Día de la Bandera

24/06/15: Día de San Juan Bautista Patrono de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Día de Cantor Nacional, Fallecimiento de Carlos Gardel, Día del Escultor.

30/06/15: Fecha Límite para tener completa la información estadística del relevamiento anual 2015. Los establecimientos que cuentan con CUE o CUE/Anexo deberán tener terminado los cuadernillos on line en el sistema RA WEB.

Durante este mes se propone integrar todas las áreas curriculares especialmente con el área artística, poniendo en valor las diversas formas de expresión de la sensibilidad y el conocimiento.

JULIO Mes de la Historia de Catamarca

05/07/15: Fundación de Catamarca

09/07/15: Día de la Declaración de la Independencia

10/07/15: Segunda Jornada Institucional Integral, elaboración de informes por ciclos de avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes, revisión de planificaciones, monitoreo de la implementación de los proyectos pedagógicos. Reuniones por equipos docentes para monitoreo y ajustes de planificaciones y/o rediseños de proyectos.

13/07/15 al 24/07/15 RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

AGOSTO Mes de la Madre Tierra

01/08/15: Día de la Pachamama

03 al 07/08 - SEMANA DE LAS CIENCIAS: Semana de las ciencias. Preparación de la Feria de Ciencias. Instancia Institucional.

17/08/15: Aniversario del fallecimiento de San Martín.

18/08 al 28/08/15: Instancias de Integración de Saberes (Resolución Ministerial E. CyT. N° 1034/11).

21/08/15: Jornada institucional de lectura por placer, en conmemoración del aniversario del nacimiento de Jorge Luis Borges.

22/08/15: Día Mundial del Folclore

24/07/15: Día del Fallecimiento de **Jorge Luis Borges**

25/08/15; Día de la Autonomía de Catamarca

SEPTIEMBRE - Mes de la Paz y del Estudiante

10/09/15: Finaliza el segundo Trimestre

11/09/15: Día del Maestro

14/09/15: Inicio del Tercer Trimestre

14 AL 18/09/15: Semana del Estudiante en la que se desarrollarán actividades lúdicas, recreativas, deportivas, artísticas, con asistencia al aula y atento a sugerencias e instructivos que las Escuelas recibirán oportunamente. Elección de la Reina del Estudiante.

14 al 18/09/15: Muestra de las Artes

17/09/15: Fallecimiento del Educador Manuel Estrada. Día del Profesor

19/09/15: Día Nacional del Sordo

21/09/15: Día de la Primavera. Día del Estudiante.

21 al 25 /09/15: Semana de la Igualdad y la no discriminación del género.

25/09/15: Jornada de información y concientización referente al Día del Sordo.

28/09/15: Aniversario de la Promulgación de la Ley que establece el Voto Femenino en 1947.

OCTUBRE - Mes de la Familia

En este mes se inicia los procesos de acuerdos entre escuelas comunes y especiales, para definir la inclusión con alumnos con discapacidad.

29 al 02/10/15: Semana de la Educación Especial y Jornada de difusión con derecho de las personas con discapacidad.

01/10/15: Semana de la Divulgación de la Convención de los Derechos del Niño y Adolescente Ley 4923/97,

06/10/15; Natalicio de Julio Sánchez Gardel

09/10/15: Tercera Jornada Institucional: Análisis y evaluación de los Procesos de enseñanza y aprendizajes. Informe de los alumnos en riesgos pedagógicos y elaboración de propuestas específicas que fortalezcan su recorrido escolar.

12/10/15: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

- 13 al 16/10/15:** Organización de Talleres para Padres y Alumnos- Mes de la Familia. Realización del Tercer Taller Integral con todos los actores educativos: Directivos, Docentes, Padres y Alumnos. Reunión con la comunidad Educativa.
- 15/10/15:** Día Mundial del Bastón Blanco. Jornada de información y concientización.
- 30/10/15** Día de la Democracia. Día de la Educación Física

NOVIEMBRE- Mes del cuidado y respeto por el Medio Ambiente

- 06/11/15:** Día de los Parques Nacionales
- 10/11/15:** Día de la Tradición
- 09 al 13/11/15:** Muestra de Educación Física. Muestra Cultural Anual
- 20/11/15:** Día de la Soberanía. Aniversario de la batalla de la Vuelta de Obligado
- 22/11/15:** Día de la Música
- 16 al 30 /11/15:** Instancia de integración de saberes y acompañamiento de los alumnos (Resolución Ministerial E.C. y T. N° 1034

DICIEMBRE

- 03/12/2015:** Día Internacional de las personas con discapacidad: Jornada de Concientización y difusión.
- 04/12/15: FINALIZA TERCER TRIMESTRE.**
- 09/12 al 11/12/15:** Instancia de apoyo escolar a los alumnos en riesgo a fin de fortalecer su paso al año siguiente y su trayectoria escolar. (Resol. C.F.E. 174/12).
- 10/12/15:** Retorno de la Democracia y Día Internacional de los Derechos Humanos.
- 14/12/15: Finalización del ciclo lectivo. ACTO DE CLAUSURA**
- 15/12/15: Cuarta Jornada Institucional.** Autoevaluación institucional.
- 16/12 al 17/12/15:** Entrega de Boletines de Calificaciones. Reuniones de Padres.
- 21/12/15:** Notificación de conceptos profesionales.
- 28/12 y 30/12/15:** Informe de gestión, presentación de memoria anual.

EDUCACIÓN PRIMARIA - Período Especial

Además de las Fechas pautadas para conmemoraciones y festejos, se destaca la mención del mes como temática integradora de las propuestas pedagógicas e institucionales. En este sentido se sugiere que la temática del mes, se constituya en eje transversal, en donde se articulen todas las áreas y se integren saberes vinculados.

AGOSTO -Mes de la Madre Tierra

- 01/08** Día de la Pachamama.
- 07/08/2015** - Reunión de Supervisores Escolares con Directores de las unidades escolares
- 10/08/2015** –Presentación del equipo de conducción, administrativos, auxiliares docentes y Servicios generales.
- 11/08/2015** - Presentación del Personal Docente. Organización de la tarea pedagógica
- 11/08/15 al 13/08/15** – Inscripción de Alumnos. Periodo de Acompañamiento pedagógico para alumnos que requieran estrategias de apoyo.
- 14/08:** Definición de estrategias y configuraciones de apoyo para los alumnos en proceso de inclusión. Firmas de Actas Acuerdos para la Inclusión.
- 17/08:** Aniversario de la Muerte del General San Martín.
- 18/08: INICIO DEL CICLO LECTIVO - INICIO PRIMER TRIMESTRE**

- 22/08:** Día Mundial del Folklore
24/08: Aniversario del nacimiento de Jorge Luis Borges
25/08: Día de la Autonomía de Catamarca
18/08/15 al 28/08/15: Período de evaluación y diagnóstico pedagógico de los grupos
31/08: Primera Jornada Institucional: espacio donde el equipo de conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente ciclo lectivo

SEPTIEMBRE - Mes de la Paz y del Estudiante

- 01/09 al 10/09/15:** Elaboración de planificaciones y su correspondiente presentación a las autoridades
11/09: Día del Maestro
14/09 al 18/09: Semana del Estudiante, en el que se desarrollarán actividades lúdicas, recreativas, deportivas con asistencia al aula y atento a sugerencias e instructivos que las escuelas recibirán oportunamente. Muestra artística
17/09 Día del fallecimiento del educador Juan Manuel Estrada. Día del Profesor
18/09/15: Primer Taller Institucional Integral, con todos los Actores Educativos (directivos, docentes, padres y alumnos). Reunión con la Comunidad Educativa:
-Se realizará en cada Establecimiento Educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno.
19/09: Día Nacional del Sordo
21/09 al 25/09: Semana de la Igualdad y la no Discriminación de Género
21/09 al 25/09/15: Trabajo por año y ciclo entre docentes y alumnos, en la elaboración de propuestas de Convivencia Escolar.
25/09: Jornada de difusión y concientización, referente al día del Sordo.
28/09 al 30/09: Presentación de los acuerdos escolares de convivencia a la dirección de las escuelas por parte de alumnos y docentes.
28/09: Aniversario de la promulgación de la ley que establece el voto femenino en el año 1947
30/09: Presentación de Planillas de Relevamiento Matricular

OCTUBRE

- 28/09 al 02/10:** Semana de la Educación Especial y la Inclusión Educativa y Social: Jornadas de difusión y concientización de los derechos de las personas con discapacidad.
01/10: Semana de la divulgación de la Convención de los derechos del Niño y del Adolescente (Ley Prov. 4923/97)
06/10: Natalicio de Julio Sánchez Gardel
05/10 al 09/10: Preparación de Feria de Ciencias, Instancia Institucional
12/10: Día del Respeto a la Diversidad Cultural
13/10: Organización de Talleres para Padres y Alumnos. Mes de la Familia
14/10: Día mundial del bastón blanco: jornada de difusión y concientización
30/10: Día de la Democracia
30/10: Día de la Educación Física
30/10: Presentación de planillas de necesidades de modificación de POF

NOVIEMBRE - Mes del Cuidado y respeto por el medio ambiente

- 06/11:** Día de los Parques Nacionales
10/11: Día de la Tradición
20/11: Día de la Soberanía. Aniversario de la Batalla de la Vuelta de Obligado.
22/11: Día de la Música
16/11 al 27/11/15: Instancia de Integración de Saberes y acompañamiento de los alumnos (Resol. Ministerial E.C.yT. N° 1034/11)

30/11/2015: FINALIZACIÓN PRIMER TRIMESTRE

DICIEMBRE

01/12 al 04/12/15: Entrega de calificaciones del primer trimestre pedagógicas, reuniones informativas con padres y tutores, en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos y las estrategias a implementar por la institución en caso de que se presenten dificultades: inasistencias reiteradas, áreas en que presentan riesgos, otros.

Información a los padres/tutores del desempeño de los alumnos y entrega de boletines.

02/12/15: INICIO SEGUNDO TRIMESTRE.

03/12/15: Día internacional de las personas con discapacidad: jornada de difusión y concientización.

10/12/15: Retorno de la Democracia y Día Internacional de los Derechos Humanos.

18/12/15: Segunda Jornada Institucional: elaboración de informes por ciclos de avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes, revisión de planificaciones, monitoreo de la implementación de los proyectos pedagógicos. Reuniones por equipos docentes para monitoreo y ajustes de planificaciones y/o rediseños de proyectos.

22/12/15 al 09/01/16. RECESO DE VERANO

ENERO

11/01/16: Reinicio de las actividades escolares.

FEBRERO

15/02 al 26/02/16- Período de Integración de Saberes (conforme al Régimen de Evaluación aprobado)

29/02/15– FINALIZACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

MARZO - Mes de la Reafirmación de los Derechos Humanos

01/03/16: INICIO TERCER TRIMESTRE

02/03 al 04/03/16: Entrega de Calificaciones, correspondientes al Segundo Trimestre. Reuniones con Padres de alumnos de la institución.

06/03/16: Nacimiento de Adán Quiroga.

08/03/16: Día Internacional de la Mujer.

07/03 al 11/03: Semana de los Derechos del Consumidor.

15/03: Día mundial del consumidor.

18/03/16: Tercera Jornada Institucional. Análisis y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Informe de los alumnos en riesgo pedagógico y elaboración de propuestas específicas que fortalezcan su recorrido escolar.

22/03/16: Día Mundial del cuidado del Agua.

24/03/16: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

ABRIL - Mes de la Soberanía y el Respeto por la Diversidad

02/04: Día del Veterano y de los caídos en Malvinas.

15/04/16: Segundo **Taller Institucional Integral**, con todos los Actores Educativos: directivos, docentes, padres y alumnos. Reunión con la Comunidad Educativa: Se realizará en cada Establecimiento Educativo una reunión para comunicar a los padres de los alumnos y demás

miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno

19/04: Día Internacional del Indio Americano.

18/04 al 22/04: Semana de la Convivencia de la Diversidad y respeto por los Pueblos Originarios.

MAYO - Mes de la Patria

01/05: Día Internacional de los trabajadores.

01/05: Día de la Constitución Nacional.

05/05: Muestra de educación Física y otras áreas curriculares.

11/05: Natalicio de Fray Mamerto Esquiú.

11/05/16: Día del Himno Nacional Argentino.

09/05 al 13/05: Semana de los museos.

16/05/16 al 20/05/16- Periodo de Integración de Saberes (conforme al Régimen de Evaluación aprobado).

18/05: Día Internacional de los museos.

18/05: Día de la escarapela.

16/05 al 24/05/16-Periodo de Acompañamiento Pedagógico para alumnos que requieran estrategias de apoyo.

25/05: Aniversario del Primer Gobierno Patrio.

27/05/16: FINALIZACIÓN TERCER TRIMESTRE y del Ciclo Lectivo.

30 de Mayo: Acto de Clausura del ciclo Lectivo

31/05/16: Información a los padres y entrega de boletines.

JUNIO

01/06: Fallecimiento de Luis Franco.

03/06/16: Cuarta Jornada Institucional: autoevaluación institucional.

04/06: Nacimiento de Felipe Varela

05/06/16: Día Mundial del Medio Ambiente.

08/06/ al 10/06/16 Notificación de Conceptos Profesionales.

12/10/16: Nacimiento del Artista Plástico Laureano Brizuela. Día Mundial contra el Trabajo Infantil.

13/10/16: Nacimiento del Escritor Leopoldo Lugones: Día del Escritor.

15/10/16: Día del Libro.

20/10/16: Día de la Bandera Nacional.

21/06/16 - Informe de Gestión. Presentación de Memoria Anual.

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

Educación Secundaria



EDUCACIÓN SECUNDARIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA - Período Común

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

FEBRERO

06/02/15: Reintegro de personal de Servicios Generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Vicedirector, Secretario, Prosecretario, Jefe Sectorial, Personal Administrativo y Supervisores. Organización de la tarea administrativa, y presentación de auxiliares docentes relevamiento de novedades de los locales escolares.

11/02/15: Incorporación de toda la Planta Orgánica Funcional (POF) docentes al ciclo lectivo.
Organización de la tarea pedagógica. Articulación de Espacios Curriculares, selección y secuenciación de contenidos atendiendo a su complejidad. Acuerdos sobre criterios e instrumentos de evaluación.

12 / 13 de Febrero de 2015: Primera Jornada Institucional

Febrero 2015: Equipo de Conducción: programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias, preparación de Jornadas institucionales.

Auxiliares docentes (Preceptores): confección de registros anuales de calificación y de informes de la trayectoria escolar de los alumnos durante el período escolar 2015; elaboración de proyectos para las horas libres

Matriculación de alumnos para el ciclo lectivo.

Bibliotecarios y/o Personal encargado del material bibliográfico de Biblioteca: Inventario, acondicionamiento y elaboración de proyectos que promuevan el uso de dicho material.

Profesores: presentación en su horario habitual.

Reunión con Supervisores, Equipos Directivos y Docentes. Lectura y análisis de las siguientes Resoluciones: CFE N° 79/09-ANEXOS I y II; N° 84/09-ANEXO; N° 88/09-ANEXO; N° 93/09-ANEXO.

18 al 24 de Febrero de 2015: Instancia complementaria de acompañamiento y evaluación de los alumnos que no hayan acreditado los espacios curriculares. **Sin Tribunal Examinador.**

18 al 27/02/2015: Elección de Cooperadora

Matriculación de Alumnos para el Ciclo lectivo 2015

25/02/15 al 27/02/15: Exámenes previos, libres y equivalencias **con Tribunal Examinador.**

19 y 20/02/15: Capacitación en el marco del Programa Nacional de Capacitación Permanente Obligatoria para las Escuelas designadas, y escuelas seleccionadas

MARZO

02/03/2015: **INICIO DEL CICLO LECTIVO.** Inicio del Primer Trimestre

02 al 13/03/2015: Inicia el Periodo de Diagnóstico Pedagógico de los alumnos

16/03 al 20/03 de 2015: Elaboración del PCI (Proyecto Curricular Institucional)

27/03/2015 Primer Taller de Institución Integral

Se realiza en cada institución una reunión para comunicar a los Padres y demás miembros de la comunidad el Proyecto Educativo y toda información que contribuya a una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Sin suspensión de Actividades
Presentación de Planilla de Relevamiento Matricular

ABRIL

01 al 30/ 04/15: Elección del Centro de Estudiantes- Reelaboración de los Acuerdos Escolares "Código de Convivencia Escolar" con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.

08 al 13/: **Presentación** de los Acuerdos Escolares de Convivencia a la Dirección de las Escuelas Secundarias, a Supervisión y Dirección de Nivel.

14 al 17/04/15: Exámenes de Terminalidad de estudios, sin suspensión de actividades. Podrán rendir en este turno aquellos estudiantes que adeuden materias del Nivel, independientemente del año que cursaron.

MAYO

29/05/15 Inscripción Feria de Ciencias. Olimpíadas

04/05/15: Presentación de PON

05 al 08/05/15: Confección y envío de Títulos de egresados (últimas materias aprobadas mes de abril).

12 al 22/05/15: Período de integración pedagógica

25/05/15 al 29/05/15: Entrega de NOTAS PARCIALES DEL Primer Trimestre

JUNIO

01/06/15: Finalización de Primer Trimestre.

02/06/15: Inicio Segundo Trimestre.

05/06/15: Segundo Taller Institucional Integral: reunión informativa con padres y/o tutores en la que se da a conocer los informes pedagógicos y las estrategias a implementar por la institución para aquellos casos que se presenten riesgo pedagógico, sin suspensión de actividades.

26/06/15: Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

30/06/15: Fecha límite para tener completada la información estadísticas del Relevamiento Anual 2015. Los establecimientos que cuentan con CUE/CUE Anexo deberá tener confirmado los cuadernillos on-line en el sistema Ra web

JULIO

01 al 10/07/15: Inscripción juegos deportivos inter-escolares

07 al 10/07/15: Período de Exámenes Previos, Libres y Equivalencias.

13 al 24/07/15 RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

28/07/15: Segunda Jornada Institucional: elaboración de informe por área de los avances de los procesos de aprendizajes; presentación y/o monitoreo de los Procesos pedagógicos y ajuste de los diseños áulicos.

AGOSTO

03al 07/08/15: Feria de Ciencia. Instancia Institucional.

26 al 28/08/15: Envío de Planillas PON actualizada.

24/08/15 al 04/09/15: Período de integración pedagógica

SEPTIEMBRE

02 al 04/09/15: Inscripción de exámenes de Terminalidad de estudios

01 al 12/09/15: Elección departamental de las Reinas del Estudiante.

04/09/15: Finaliza Segundo Trimestre

07/09/15: Inicio Tercer Trimestre.

08 al 11/09/15: Entrega de notas parciales del segundo Trimestre

14 al 15/09/15: Examen de terminalidad de estudios sin suspensión de actividades.

15 al 17/09/15 Elección Provincial de la Reina del Estudiante.

14 al 18/09/15: Semana del Estudiante

OCTUBRE

19/10/15: Tercera Jornada Taller Institucional Integral con todos los actores educativos (Directivos, Docentes, Padres y Alumnos) sin suspensión de actividades. Reunión informativa con padres y/o tutores en la que se da a conocer los informes pedagógicos y la estrategia a implementar por la institución para aquellos casos que se presenten riesgo pedagógico. sin suspensión de actividades

09 al 23/10/15 Competencias Interescolares de Teatro Música y Expresión Corporal, Deportes

21 al 23/10/15: Presentación de relevamiento matrícula y pedido de necesidades para la construcción de POF 2016

NOVIEMBRE

09 al 20/11/15: Período de integración de saberes y acompañamiento pedagógico a los alumnos

24/11/15 al 27/12/15: Inscripción para exámenes Previos, Libres y Equivalencias

24/11/15 al 27/11/15 Período de Acompañamiento Pedagógico

DICIEMBRE

04/12/15: Finaliza Tercer Trimestre.

09 al 18/12/15: Período de acompañamiento Pedagógico de los alumnos y evaluación.

14 al 16/12/15: Período de exámenes Previos, Libres y Equivalencias- Notas finales

17/12/15: Cuarta Jornada Institucional. Evaluación de proyectos, análisis de metas y objetivos logrados, fortalezas y debilidades del ciclo, propuestas superadoras.

18/12/15: FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO.

18/12/15: ACTO académico Clausura del ciclo lectivo y Colación de egresados

22/12/15: Cierre de tareas Administrativas

28/12/15: Presentación de Informe de gestión y Memoria Anual

28/12/15: FINALIZACIÓN PERÍODO LECTIVO

EDUCACIÓN SECUNDARIA - Período Especial

AGOSTO

03/08/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Coordinadores de Formación Básica y de Formación Laboral, Secretario, Prosecretario, Asesor Pedagógico, Jefe Sectorial y Personal Administrativo y de Servicios Generales. Organización de la tarea administrativa, del sector productivo y relevamiento de novedades de los locales escolares.

Equipo de Conducción: Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias.

10/08/15: Presentación del Personal Docente. Reunión con Supervisores, Equipos Directivos y Docentes. Organización de la tarea pedagógica.

Confección por parte de Auxiliares Docentes (Preceptores) de registros anuales de calificación y de informes de la trayectoria escolar de los alumnos durante el período escolar 2015. Elaboración de proyectos para las horas libres.

10 al 18/08/15: Inscripción de alumnos. Período de acompañamiento pedagógico para alumnos que requieren estrategias de apoyo. Evaluación sin tribunal examinador.

14/08/15: Definición de estrategias y configuraciones de apoyo para alumnos en procesos de inclusión. Firmas de Actas Acuerdo para la inclusión.

18/08/15: Inscripciones por Secretaría para exámenes Previos, Libres y Equivalencias con Tribunal examinador.

21/08/15 Primera Jornada Institucional. Espacio donde el Equipo de Conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar durante el presente periodo lectivo

24 /08/15: Examen Previas, Libres y Equivalencias.

25/08/15: INICIO CICLO LECTIVO – INICIO PRIMER TRIMESTRE

26 AL 28/08/15: Período de evaluación y diagnóstico pedagógico de los grupos. Inventario, por parte de los Bibliotecarios y/o encargado del material bibliográfico de Biblioteca; acondicionamiento y elaboración de proyectos que promuevan el uso de dicho material.

Lectura y análisis de las siguientes Resoluciones: CFE N° 79/09-ANEXOS I y II; N° 84/09-ANEXO; N° 88/09-ANEXO; N° 93/09-ANEXO.

SEPTIEMBRE

31/08 al 10/09/15: Elecciones de Asociación Cooperadora

08 al 11/09/15: Presentación de los acuerdos escolares de convivencia a la Dirección de las Escuelas por parte de alumnos y docentes.

07 al 22/09/15: Elaboración de planificaciones y su correspondiente presentación a las autoridades.

16/09/15: Elaboración del PCI (Proyecto Curricular Institucional). Incluir todos los temas transversales. Presentación del informe con los resultados del relevamiento de datos y situación pedagógica del Período de Diagnóstico a los Directivos de cada institución.

18/09/15: Primer Taller Institucional Integral con todos los actores educativos: Directivos, Docentes, Padres y/o tutores y Alumnos. Comprometiendo una relación fluida entre la escuela y el entorno.

14 al 18/09/15: Semana del Estudiante, en la que se desarrollarán actividades lúdicas, recreativas, deportivas y artísticas, con asistencia al aula y atento a sugerencias e instructivos que las Escuelas recibirán oportunamente. Muestra artística

23/09/15: Presentación de planillas de relevamiento matricular.

OCTUBRE

02/10/15: Presentación de los Acuerdos escolares de convivencia a la Dirección de las escuelas, por parte de alumnos y docentes.

07/10/15: Presentación de los Acuerdos escolares de convivencia a la Dirección de las escuelas secundarias, a Supervisión y Dirección de nivel.

07 al 09/10/15: Preparación de Feria de Ciencias, instancia institucional.

08/10/15: Inscripciones para exámenes de terminalidad de estudios. Presentación de los programas, planificaciones y proyectos departamentales.

13 al 16/10/15: Mes de la familia: organización de Talleres para Padres y Alumnos.

14 al 16/10/15: Exámenes de terminalidad de estudios, sin suspensión de actividades. Podrán rendir en este turno aquellos estudiantes que adeuden materias del nivel, independientemente del año que cursaron.

23/10/15: Envío a Supervisión Docente de los cuadernillos de Relevamiento Anual.

28/10/15 al 30/10/15: Presentación de PON

30/10/15: Presentación de Planilla de necesidades de modificación de POF.

NOVIEMBRE

02 AL 11/11/15: Confección y envío de títulos de egresados (últimas materias aprobadas).

17 AL 27/11/15: Instancia de integración de saberes y acompañamiento a los alumnos (Resolución Ministerial E.C.y T. N° 1034/11 Resolución Ministerial E.C 093/09)

27/11/15: FINALIZA PRIMER TRIMESTRE

DICIEMBRE

01 AL 03/12/15: Entrega de calificaciones del primer trimestre. Informes pedagógicos, reuniones informativas con padres y/o Tutores, en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los

alumnos y las estrategias a implementar por la institución en caso de que se presenten dificultades: inasistencias reiteradas, áreas en que presentan riesgos, otro.

01/12/15: INICIO SEGUNDO TRIMESTRE

15/12/15: Segunda Jornada Institucional: Elaboración de informes por ciclos de avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Revisión de planificaciones; monitoreo de la implementación de los proyectos pedagógicos. Reuniones por equipos docentes para monitoreo y ajustes de planificaciones y/o rediseños de proyectos

22/12/15 al 09/01/16: RECESO DE VERANO

ENERO 2016

11/01/16: Reinicio de las actividades escolares.

21 al 22/01/16: Período de Exámenes Previos, Libres y Equivalencias con suspensión de actividades.

25/01/14 al 29/01/15: Envío de planillas PON actualizada.

FEBRERO 2016

16 al 26/02/16: Instancia de integración de saberes (conforme al Régimen de Evaluación aprobado)

26/02/16: FINALIZA SEGUNDO TRIMESTRE

29/02/16: Inicia el Tercer Trimestre

MARZO 2016

03 al 04/03/16: Entrega de calificaciones, correspondientes al Segundo Trimestre. Reuniones con Padres de alumnos de la Institución.

14 al 25/03/16: Exámenes de Terminalidad de Estudios sin suspensión de actividades.

16 al 18/03/16: Inscripción de exámenes de Terminalidad de Estudios.

22/03/16: Tercera Jornada Institucional: elaboración de informes departamentales de aprendizaje de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la Planificación. Monitoreo de la implementación de los proyectos departamentales, entre otros.

23 al 25/03/16: Entrega de notas parciales del segundo trimestre

25/03/16: Presentación de Relevamiento matricular pedido de necesidades para la construcción de POF 2016.

ABRIL 2016

11/04/16: Segundo Taller Institucional Integral con todos los actores educativos: Directivos, Docentes, Padres y Alumnos.

Reunión con la comunidad educativa: se realizará en cada establecimiento para comunicar, a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el proyecto educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre escuela y su entorno.

21/03 al 01/04/16: Período de integración de saberes y acompañamiento pedagógico de los alumnos.

MAYO 2016

02 al 06/05/16: Muestra de Educación Física y otras áreas curriculares

16 al 20/05/16: Período de integración de saberes (conforme al régimen de Evaluación aprobado).

Instancia de apoyo escolar para alumnos en riesgo a fin de fortalecer su trayectoria escolar

27/05/16: FINALIZAN TERCER TRIMESTRE y CICLO LECTIVO

Información a los padres y entrega de boletines. Acto de clausura de Ciclo lectivo. Colación de Egresado.

JUNIO 2016

03/06/16: Cuarta Jornada Institucional: autoevaluación Institucional

06 al 07 /06/16: Período de exámenes Previos, Libres y Equivalencias.

09/06/16: Informe de gestión. Presentación de Memoria Anual

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

Educación Superior



EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

FEBRERO

- 06/02:** Reintegro del Personal de servicios generales.
- 09/02:** Presentación de Rectores- Secretarios - Administrativos- Bedeles.
- 11/02:** Presentación de docentes.
- 10 al 11/02:** Inscripción exámenes Turno febrero/marzo 2015.
- 25/02:** 1ª Jornada Institucional.
- 18 al 03/03/15:** Primer turno examen.
- 27/02:** Presentación de Proyectos de Investigación y Capacitación centradas en el aula – Horas Institucionales.

MARZO

- 03 al 17/03:** Segundo turno de exámenes
- 03 al 16/03:** Taller de Nivelación para ingresantes a las Carreras.
- 13/03:** Reunión Provincial de Rectores de los IES –.
- 12 y 13/03:** Inscripción para todos los cursos desde primero a cuarto año de las distintas carreras.
- 16/03:** INICIO DE LAS CLASES - PRIMER CUATRIMESTRE
- 16/03 al 31/04:** Presentación ante Secretaría Académica del IES de la programación curricular de todas las asignaturas del primer cuatrimestre y anuales de todas las carreras.

ABRIL

- 14/04 al 17/04:** Elección Centro de Estudiantes.
- 17/04:** Envío a la D.I.E.S de P.O.N y P.O.F.
- 14 al 17/04:** Presentación formal ante DiES, en soporte CD y a través de correo electrónico - en formato Word- de las programaciones curriculares, de todos los espacios curriculares por carrera, anuales y del primer cuatrimestre 2015.
- 07/04 al 10/04:** Asistencia técnica – pedagógica a los IES del Valle Central y de la Región Este.
- 21/04 al 24/04:** Segunda Jornada Institucional – PNFP.

MAYO

- 04 al 06/05:** Inscripción exámenes extraordinarios turno Mayo/15
- 15 al 22/05:** Exámenes extraordinarios turno mayo/15 – Único llamado sin suspensión de actividades.
- 18/05 al 22/05:** Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES del Valle Central.
- 29/05:** Cierre de la matrícula 2015.

JUNIO

- 26/06/:** Reunión Provincial de Rectores, Secretarios Académicos, Jefes de Grado, Investigación y Capacitación de los IES – ciclo académico 2015.
Presentación primer Informe Pedagógico Institucional.
- 30/06:** Presentación de estudios de factibilidad, planes de estudio y diseños curriculares sobre propuestas de carreras de Formación Docente y/o Formación Técnica para el Ciclo Lectivo 2016.
- 19/06 al 23/06:** Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES – Región Oeste.

30/06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO

08 al 10/07: Inscripción llamados de exámenes Julio-Agosto/15.

10/07: Finalización primer Cuatrimestre.

13 al 24/07: Receso Invernal.

27/07 al 07/08: Exámenes turno Julio-Agosto/15.

06/07 al 10/07: Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES de la Región Oeste.

AGOSTO

10/08 - Inicio del segundo cuatrimestre

10/08 al 14/08: Tercera Jornada Institucional - PNFP.

18/08 al 21/08: Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES del Valle Central.

SEPTIEMBRE

01 al 04/09: Inscripción llamado a exámenes extraordinarios turno Septiembre/15

14 al 25/09: Exámenes extraordinarios turno Septiembre/15 – Sin suspensión de actividades.

07/09 al 10/09: Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES del Valle Central y Región Este.

29/09: Cuarta Jornada Institucional PNFP.

OCTUBRE

05/10 al 09/10: Asistencia Técnica – Pedagógica a los IES de la Región Oeste

15 y 16/10: Reunión Provincial de Rectores de los IES –

NOVIEMBRE

30/11: Finalización del 2º Cuatrimestre.

Reunión Provincial de Rectores de los IES – Ciclo académico 2015

30/11 al 01/12: Inician inscripciones Primer llamado Exámenes Turno Noviembre-Diciembre/15

30/11: Envío de los IES a la DIES, del Relevamiento de Matrícula Final, PON y POF 2015

Presentación del 2º Informe Pedagógico Institucional.

DICIEMBRE

02/12: Inician inscripciones Segundo llamado Exámenes Turno Noviembre-Diciembre/15.

11 y 14/12: Inscripción Segundo llamado Exámenes

15/12 al 18/12: Segundo llamado a exámenes Turno Noviembre-Diciembre/15.

22/12: Envío de la Memoria Anual a la DES.

28/12: Finalización del Periodo Lectivo 2015.

Modalidades Educativas



MODALIDADES EDUCATIVAS

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

MARZO

25/03/: Aniversario del Conservatorio Provincial de Música "Mtro. Mario Zambonini"

27/03/: Día Mundial del Teatro - Creado en 1961 por el Instituto Internacional del Teatro (ITI). Se celebra anualmente por los Centros ITI y la comunidad teatral internacional.

ABRIL

29/04/: Día Internacional de la Danza -Establecido por la [Unesco](#) en 1982, atendiendo a una iniciativa del Comité Internacional de Danza, Perteneciente al Instituto Internacional de Teatro (ITI/UNESCO) por ser el natalicio de [Jean-Georges Noverre](#), innovador y estudioso de este arte, maestro y creador del ballet moderno.

MAYO

11/05/: Natalicio de Juan Oscar Ponferrada, Escritor Catamarqueño.

JUNIO

01/06/: Aniversario de la Escuela de Danzas Nativas y Folclore.

01/06/: Aniversario de la Escuela de Teatro "Juan Oscar Ponferrada"

04/06/: Aniversario de la Creación de la actual Escuela Secundaria Especializada de Arte N° 1 – Recreo, Dpto La Paz (ex-Centro Polivalente de Arte)

26/06/: Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

30/06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO

02/07/: Aniversario de la actual Escuela Secundaria de Arte Especializada N° 2 (ex-Centro Polivalente de Arte Pomán)

AGOSTO

22/08/: Día del Folclore Argentino: Nacimiento de Juan Bautista Ambrosetti (1865-1917), "padre de la ciencia folklórica".

SEPTIEMBRE

1 al 30/09/–Mes de Teatro para Secundarios "Acción compartida entre el Ministerio de Educación de la Nación y las cámaras de teatro (AADET y ARTEI)" "Alumnos de 4to, 5to y 6to año de todas las escuelas secundarias del país podrán ir al teatro con quien quieran y pagar una sola entrada, lo cual significa que, tanto el alumno como su acompañante, abonarán la mitad del precio de la entrada. Para acceder a este beneficio, los alumnos deberán presentar ante el teatro un certificado que refleje su condición de estudiante de 4to, 5to o 6to año secundario. **OBJETIVO:** "fortalecer el capital cultural de los adolescentes facilitando su acceso a las diferentes expresiones de la cultura."

1 al 30/09/–Mes de Cine para Secundarios "Acción compartida entre el Ministerio de Educación de la Nación y las cámaras de cine CAEM, FADEC, Showcase (iguales características especificadas en Mes de Teatro para Secundarios-ítem anterior)

17/09/: Elección de la Reina de los estudiantes secundarios
21/09/ al 10/10/: Desfile de Carrozas

OCTUBRE

10/10/: Día Nacional de la Danza en homenaje a los bailarines del Teatro Colón fallecidos en una de las peores tragedias aéreas de la historia del país, ocurrida el 10 de octubre de 1971
12/10: Fallecimiento del "Maestro Mario Zambonini"

NOVIEMBRE

30/11: Día del Teatro Nacional

DICIEMBRE

06/12: Día Nacional del Gaucho - Apareció publicada en 1872, en forma rústica la primera edición de "El Gaucho Martín Fierro", escrito por José Rafael Hernández, primera parte de la obra literaria más importante de nuestra nacionalidad, conocida como "La Ida". Su segunda **parte, aparecida en 1879 se tituló "La Vuelta de Martín Fierro".**

11/12: Día del Tango – "Ben Molar impulsó la instauración del 'Día Nacional del Tango', que se festeja en todo el mundo cada 11 de diciembre, en conmemoración a las fechas de nacimiento de los creadores de dos vertientes del tango: "La Voz" (Carlos Gardel, el zorzal criollo, ídolo y figura representativa del tango) y "La Música" (Julio De Caro, gran director de orquesta y renovador del género). "

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

FEBRERO

13 al 27/: Elección Asociación Cooperadora

ABRIL

01 al 30/04/: Elección Centro de Estudiantes

MAYO

29/05 /FERIA DE CIENCIAS. Inscripciones

AGOSTO

FERIA DE CIENCIAS: Instancia Institucional- Actividades Científicas y Tecnológicas-

SEPTIEMBRE

31/08 al 04/09: Semana de la Alfabetización.

08/: Día internacional de la alfabetización. Homenaje a la campaña de reactivación de la educación de jóvenes y adultos para la reconstrucción- CREAR.

21-al 25-09/: Semana de la Igualdad y la No Discriminación de Género.

OCTUBRE

8 /10/15: Día de los Alumnos Jóvenes y Adultos Solidarios (Resolución 17-C.F.E.-07)

NOVIEMBRE

05 al 12/11/: Socialización con otras instituciones escolares y del contexto social, de las producciones y Proyectos trabajados en el año.

16 al 20/11/: Semana de la Educación de Jóvenes y Adultos.

DICIEMBRE

15 al 17/: Reuniones por equipos docentes para evaluación anual de planificaciones y/o diseños de proyectos.

18/: Finalización del ciclo lectivo. Acto de clausura.

21/: Notificación de conceptos profesionales docentes.

28/: Informe de gestión, presentación de memoria anual.

EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

AGOSTO – MES DEL NIÑO

18 al 21/08/: Semana del Niño en la Escuela Hospitalaria HINEP N°1 Acciones Interministeriales: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social - Actividades lúdicas y pedagógicas con los niños hospitalizados.

SEPTIEMBRE – MES DEL NIÑO HOSPITALIZADO

01 al 30/09/: Se desarrollarán semanalmente diversas actividades dentro de la escuela Hospitalaria de manera Interinstitucional con las Escuelas de Arte, Plan de Lectura, e Instituciones de Nivel Terciario de Formación Docente donde los niños hospitalizados serán los protagonistas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Si bien no se registra bilingüismo en nuestra Provincia, esta Modalidad -transversal a los niveles Inicial, Primario y Secundario- se focaliza, desde la perspectiva de la Interculturalidad, en los Pueblos Originarios de Catamarca –Kolla, Diaguita, Kolla Atacameño, Ingamana, entre otros- y sus diferentes Comunidades.

“Desde tiempos inmemoriales los pueblos indígenas han identificado los equinoccios y solsticios, correspondientes a la trayectoria del Sol, examinando el comportamiento de su entorno natural. De acuerdo a esas observaciones, trazaron calendarios anuales que les permitieron llevar una convivencia armónica con la naturaleza. La profunda espiritualidad indígena está directamente relacionada con la naturaleza que es la que da la vida”

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE ESCUELAS INSERTAS EN PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

MARZO

21/03 – Fiesta de las Cosechas (Equinoccio de otoño)

ABRIL

19/04–**Día del Indio Americano** - Primer Congreso Indigenista Interamericano, realizado en Méjico, con el objetivo de salvaguardar y perpetuar las culturas aborígenes de todo el continente.

JUNIO

21/06-Año Nuevo de los Pueblos Indígenas.

21/06-Fiesta del Sol (Solsticio de Invierno en el Hemisferio Sur)

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

AGOSTO

1/08 - Día de la Pachamama "Cuando se acerca el 1º de agosto, muchas familias disponen en su casa algún lugar especial, sagrado, para realizar la ceremonia de homenaje a la Pachamama. En la medianoche del 31 de julio, o antes de clarear el día, se cava un pozo en el lugar elegido para brindar los regalos a la tierra. Es la 'corpachada'. Allí se colocan las "primicias" de la comida preparada para ofrendar a la Pacha... Este día marca el fin de la época seca; los pastores y agricultores le piden permiso respetuosamente a la Pacha, la Madre Tierra que da la vida, para abrirla y sembrarla. Ese día la Pacha se encuentra lista para recibir los regalos de sus hijos...."

SEPTIEMBRE

21/09 – Fiesta de las Lluvias (Equinoccio de Primavera en el Hemisferio Sur)

OCTUBRE

11/10 – Considerado "último día de libertad de los Pueblos Indígenas", previo a la etapa de la conquista española.

DICIEMBRE

21/12 – Fiesta Grande del Sol (Solsticio de verano en el Hemisferio Sur)

AGENDA ESCOLAR PREVISTA PARA EL CICLO LECTIVO 2015

Las fechas más relevantes son:

Mes Febrero

06/02/15: Presentación de personal de Servicios generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Vice Director, Secretario, Pro Secretario, Personal Administrativo.

Organización de la tarea administrativa, y relevamiento de novedades de los locales escolares.

Presentación del Proyecto de Gestión del Equipo de Conducción.-

Organización, lectura y análisis de documentos sobre: normativas vigentes (Resoluciones del C.F.E.), Resoluciones Ministeriales de Educación Ciencias y Tecnología, distribución de tareas de todas las áreas, preparación de la primera jornada institucional, organización de la agenda para la misma.

10/02/15: A partir de esta fecha se realizarán las inscripciones de aspirantes a ingresar en nuestras escuelas, realizando la distinción si cuentan con el beneficio de Programas Nacionales (Progresar, Jóvenes con más y mejor Empleo, Ellas Hacen, etc.)

16/02/15: Incorporación de docentes al ciclo lectivo.

Organización de la tarea pedagógica.

17/02/15: Realización de la **Primera Jornada Institucional**, espacio donde el equipo de conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente ciclo lectivo.

Análisis del Marco Orientador para Escuelas de Jóvenes y Adultos.

Incentivación de presentación de Proyectos de Plan de Mejora para Capacitación Laboral y Formación Profesional.-

18/02/15 al 27/02/15: Reformulación del PEI, para la modalidad de jóvenes y adultos.-

Capacitación en servicio para los Maestros Capacitadores Laborales y Formadores Profesionales.-

Capacitación Docente Nacional de Formación Obligatoria, para las escuelas designadas.

02/03/15: Apertura del ciclo lectivo.

1. **Certificación de Terminación de Estudios**

- a- Las que tengan EGB III deberán enviar a Supervisión la nómina de los alumnos que aprobaron la totalidad de los espacios curriculares que comprenden dicha etapa, al igual que los que terminaron el Nivel Primario EDJA (6to Grado) R.M N° 018/14, adjuntando fotocopia de D.N.I de los alumnos para que se emita de la Dirección de Modalidades Educativas el Certificado de Terminación de Estudio de Nivel Primario que se realizara por número de serie.

b-

Mes Abril

01 al 30/04/15: Elección Centro de Estudiantes

Mes Mayo

FERIA DE CIENCIAS: Inscripciones -(ver "Actividades Científicas y Tecnológicas-)

Mes Agosto

FERIA DE CIENCIAS: Instancia Institucional-

Mes Septiembre

01 al 07/09/15: Semana de la Alfabetización.

08/09/15: Día internacional de la alfabetización. Homenaje a la campaña de reactivación de la educación de jóvenes y adultos para la reconstrucción- CREAR.

22-al 30-09/15: Semana de la Igualdad y la No Discriminación de Género.

Mes de Octubre

8 /10/15: Día de los Alumnos Jóvenes y Adultos Solidarios (Resolución 17-C.F.E.-07)

Mes Noviembre

02 al 06/11/15: Socialización con otras instituciones escolares y del contexto social, de las producciones y Proyectos trabajados en el año.

10 al 15/11/15: Semana de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Mes Diciembre

15-18/12/15: Reuniones por equipos docentes para evaluación anual de planificaciones y/o diseños de proyectos.

19/12/15: Finalización del ciclo lectivo. Acto de clausura.

22/12/15: Notificación de conceptos profesionales docentes.

29/12/15: Informe de gestión, presentación de memoria anual.

MODALIDAD CONTEXTO DE ENCIERRO

INICIO DEL CICLO LECTIVO 2015

Agenda Escolar: Ciclo Lectivo 2015

Las fechas más relevantes:

Mes Febrero

06/02: Presentación de personal de servicios generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Vice Director, Secretario, Pro Secretario, Personal Administrativo y Personal de Servicios Generales.

Organización de la tarea administrativa, y relevamiento de novedades de los locales escolares.

Presentación del Proyecto de Gestión del Equipo de Conducción.-

Organización, lectura y análisis de documentos sobre: normativas vigentes (Resoluciones del C.F.E.), Resoluciones Ministeriales de Educación Ciencias y Tecnología, distribución de tareas de todas las áreas, preparación de la primera jornada institucional, organización de la agenda para la misma.

10/02/15: A partir de esta fecha se realizarán las inscripciones de aspirantes a ingresar en nuestras escuelas, realizando la distinción si cuentan con el beneficio de Programas Nacionales (Progresar, Jóvenes con más y mejor Empleo, Ellas Hacen, etc.)

11/02/15: Incorporación de docentes al ciclo lectivo.

Organización de la tarea pedagógica.

17/02/15: Realización de la **Primera Jornada Institucional**, espacio donde el equipo de conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente ciclo lectivo.

Análisis del Marco Orientador para Escuelas de Jóvenes y Adultos.

Incentivación de presentación de Proyectos de Plan de Mejora para Capacitación Laboral y Formación Profesional.-

18/02/15 al 27/02/15: Reformulación del PEI, para la modalidad de jóvenes y adultos.-

Capacitación en servicio para los Maestros Capacitadores Laborales y Formadores Profesionales.-

Capacitación Docente Nacional de Formación Obligatoria, para las escuelas designadas.

02/03/15: Apertura del ciclo lectivo.

2. Certificación de Terminalidad de Estudios

Las que tengan EGB III deberán enviar a Supervisión la nómina de los alumnos que aprobaron la totalidad de los espacios curriculares que comprenden dicha etapa, al igual que los que terminaron el Nivel Primario EDJA (6to Grado) R.M N° 018/14, adjuntando fotocopia de D.N.I de los alumnos para que se emita de la Dirección de Modalidades Educativas el Certificado de Terminación de Estudio de Nivel Primario que se realizara por número de serie.

Mes Abril

01 al 30/04/15: Elección Centro de Estudiantes

Mes Mayo

FERIA DE CIENCIAS: Inscripciones hasta 30/05/14-(ver "Actividades Científicas y Tecnológicas-)

Mes Agosto

FERIA DE CIENCIAS: Instancia Institucional-

Mes Septiembre

Mes de la Modalidad de Contexto de Encierro en homenaje al nacimiento de Paulo Freire.

"La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación"

01 al 07/09/15: Semana de la Alfabetización.

08/09/15: Día internacional de la alfabetización. Homenaje a la campaña de reactivación de la educación de jóvenes y adultos para la reconstrucción- CREAR.

22-al 30-09/15: Semana de la Igualdad y la No Discriminación de Género.

Mes de Octubre

8 /10/15: Día de los Alumnos Jóvenes y Adultos Solidarios (Resolución 17-C.F.E.-07)

Mes Noviembre

02 al 06/11/15: Socialización con otras instituciones escolares y del contexto social, de las producciones y Proyectos trabajados en el año.

10 al 15/11/15: Semana de la Educación de Jóvenes y Adultos.

Mes Diciembre

15-18/12/15: Reuniones por equipos docentes para evaluación anual de planificaciones y/o diseños de proyectos.

19/12/15: Finalización del ciclo lectivo. Acto de clausura.

22/12/15: Notificación de conceptos profesionales docentes.

29 y 30/12/15: Informe de gestión, presentación de memoria anual.

MODALIDAD EDUCACIÓN DOMICILIARIA Y HOSPITALARIA

1. INICIO DEL CICLO LECTIVO 2015

EDUCACIÓN PRIMARIA - Período Común

FEBRERO

06/02/15: - Presentación del personal de servicios generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, relevamiento de novedades del local escolar.

11/02/15: Reintegro del Personal Docente. Reunión Directivos y Docentes para la organización de la tarea.

* Organización, lectura y análisis de documentos sobre: normativas vigentes (Resoluciones del C.F.E Nº 202 Nº 174.), distribución de tareas de todas las áreas, preparación de la primera jornada institucional y organización de la agenda para la misma.

* Período de acompañamiento pedagógico para alumnos que requieran estrategias de apoyo y los mismo se encuentren hospitalizados o en domicilio debido a una situación de enfermedad.

17/02/15: Realización de la Primer Taller institucional, espacio donde el equipo de conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente ciclo lectivo.

17 al 21/02/15: Exámenes Previos, Libres y Equivalencias , teniendo en cuenta estas fecha, el directivo y los docentes de La Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria articularan con las escuelas del nivel que corresponda al alumno hospitalario o domiciliario a fin de articular y acompañar al alumno , mediante un acta acuerdo entre las dos Instituciones.

24 y 25/02/2015: Jornadas de capacitación institucional–Plan Nacional de Formación Permanente.

MARZO

02/03/15: Apertura del ciclo lectivo.

05 al 17/03/15: Período de evaluación y diagnóstico pedagógico de los grupos

10 al 21/03/15: Elaboración de planificaciones y su correspondiente presentación a las autoridades.

ABRIL

08/04/15: Primer Taller Institucional Integral, con todos los Actores Educativos: directivos, docentes, padres , Dirección de Modalidades Educativas, Directivos del Hospital, Departamento de Capacitación e Investigación , Servicio de Salud Mental y demás Servicios del Hospital. Se realizará en el Establecimiento Educativo con la presentación de un Ateño en el Salón Auditorium del Hospital Interzonal de niños Eva Perón, para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa y a la Institución Salud (Hospital) el Proyecto Educativo y toda otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno.

07/04/ al 23/04/: Trabajo por año y ciclo entre docentes , en la elaboración de propuestas de Convivencia Escolar.

30/04/15: Presentación de los acuerdos escolares de convivencia a la Dirección de las escuelas, por parte de alumnos y docentes.

21 al 25/04/15: Semana de la Convivencia en la Diversidad y respeto por los Pueblos Originarios

MAYO

FERIA DE CIENCIAS: Inscripciones hasta 30/05–(teniendo en cuenta el reglamento de asistencia de la modalidad domiciliaria y hospitalaria.

12/05 al 23/05/15: Instancia de Integración de Saberes (Resol. Ministerial E.C.y T. N° 1034/11)

26/05/15 al 30/05/15: Entrega de calificaciones del primer trimestre, informes pedagógicos, de los alumnos ,que por encontrarse en situación de enfermedad, las dará el docente de la escuela de origen previa articulación y consenso con el docente Domiciliario y Hospitalario, mediante reuniones informativas con padres y tutores, en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos y las estrategias a implementar por las dos Instituciones, Escuela de de origen y Escuela Domiciliaria y Hospitalaria.

JUNIO

02/06/15: FINALIZACIÓN PRIMER TRIMESTRE

05/06/15: INICIO SEGUNDO TRIMESTRE.

01/06 al 05/06/15: Presentación Mensual de datos estadísticos primer al quinto día hábil de cada mes, que refleje la trayectoria de los estudiantes que ingresaron a la Modalidad Domiciliaria y Hospitalaria . Durante este mes se propone integrar todas las áreas curriculares especialmente con la Modalidad Educación Artística, mediante talleres con las instituciones tales como el EVEA, Escuela de Teatro, Danza y Folklore etc, poniendo en valor las diversas formas de expresión de la sensibilidad y el conocimiento.

JULIO

11/07/15: Segundo Taller Institucional, elaboración de informes por ciclos de avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes que por situación de enfermedad se encuentran en el hospital y/o domicilio, revisión de planificaciones, monitoreo de la implementación de los proyectos pedagógicos. Reuniones con el equipo docente para monitoreo y ajustes de planificaciones y/o rediseños de proyectos.

14/07/15 al 25/07/15 RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

AGOSTO - MES DEL NIÑO

17 al 21/08/15: Semana del Niño en la Escuela Hospitalaria HINEP N°1

Acciones Interministeriales: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Ministerio de Desarrollo Social - Actividades lúdicas y pedagógicas con los niños hospitalizados.

04 al 08/08/15 FERIA DE CIENCIAS: Instancia Institucional (ver "Actividades Científicas y Tecnológicas")

18/08 a 29/08/: Instancia de Integración de Saberes (Resolución Ministerial E.C.yT. N° 1034/11)

22/08/15: Jornada institucional de lectura por placer, en conmemoración del aniversario del nacimiento de Jorge Luis Borges.

SEPTIEMBRE - MES DE NIÑO HOSPITALIZADO

01 al 30/09/15: Se desarrollarán semanalmente diversas actividades dentro de la escuela Hospitalaria de manera Interinstitucional con las Escuelas de Arte, Plan de Lectura, e Instituciones de Nivel Terciario de Formación Docente donde los niños hospitalizados serán los protagonistas.

05/09/15: FINALIZA SEGUNDO TRIMESTRE www.catamarca.edu.ar

08/09/15: INICIO TERCER TRIMESTRE.

12/09/15: Segundo Taller Institucional Integral, reunión informativa con padres y tutores y docentes de la escuela de origen, de los alumnos que se encuentren en situación de enfermedad hospitalario y/o domiciliaria, en que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos y las estrategias a implementar por las dos instituciones para lograr la promoción del año escolar. Según resolución 202/13 CFE

OCTUBRE

06/10/15: Tercer Taller Institucional. Análisis y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Informe de los alumnos en riesgo pedagógico y elaboración de propuestas específicas que fortalezcan su recorrido escolar.

13/10/ al 17/10/15: Organización de Talleres para Padres y Alumnos – Mes de la familia

NOVIEMBRE

22/11/2015: Muestra Cultural anual.

17/11 al 28/11/15: Instancia de Integración de Saberes y acompañamiento de los alumnos (Resol.Ministerial E.C.yT. N° 1034/11).

DICIEMBRE

01/12 al 12/12/15: Instancia de apoyo escolar a los alumnos en situación de enfermedad que se encuentren hospitalizados o en domicilio y que a su vez . presenten riesgo en su trayectoria escolar con el a fin de fortalecer su paso al año siguiente. (Resol. C.F.E. 174/12).

12/12/15: FINALIZA TERCER TRIMESTRE.

16/12/15: Cuarto Taller Institucional. Autoevaluación institucional.

17/12 al 19/12/15: Entrega de Boletines de Calificaciones, la misma será realizada por la escuela de origen del alumno en situación de enfermedad.

19/12/15: Finalización del ciclo lectivo. Acto de clausura

22/12/15: Notificación de conceptos profesionales.

29/12 y 30/12/15: Informe de gestión, presentación de memoria anual.

Educación Técnica y Formación Profesional



EDUCACIÓN TÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

FEBRERO

06/02/15: Reintegro de personal de Servicios Generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Coordinador de Fundamentación Básica y Formación Laboral, Secretario, Prosecretario, Jefe Sectorial y Personal Administrativo:

- Organización de la tarea administrativa y relevamiento de novedades de las unidades escolares.
- Organización de la Primera Jornada Institucional por parte de Equipo de Conducción.

11/02/: Presentación de docentes en su horario habitual. **Primer Taller Institucional.**

11 al 13/02/: Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias:

- Tratamiento y organización de espacios curriculares del Primer y Segundo Ciclos de la educación técnica profesional.
- Tratamiento de nuevos espacios curriculares y prácticas profesionalizantes propuestas para el segundo ciclo.
- Articulación de Espacios curriculares, selección y secuenciación de contenidos atendiendo a su complejidad
- Acuerdos sobre criterios e instrumentos de evaluación
- Elaboración de proyectos para horas libres.
- Inventario general de bienes escolares.
- Inventario del material bibliográfico, acondicionamiento y elaboración de proyectos que promuevan el uso de dicho material.
- Confección por parte de Auxiliares Docentes de Registros Anuales de Calificación y de informes de la trayectoria escolar de los alumnos durante el período escolar 2013.
- Tratamiento de Resoluciones inherentes a la Modalidad

11 al 20/02/: Matriculación de alumnos para el ciclo lectivo.

- Instancia complementaria de acompañamiento y evaluación de los alumnos que no hayan acreditado los espacios curriculares. Sin Tribunal Examinador. Considerar para esta instancia la Resolución CFE N° 093/09 y Resolución Ministerial N° 1034 "Régimen de evaluación para la educación Secundaria"

23 al 27/02/: Elección Asociación Cooperadora

23 al 25/02/: Exámenes Previos, Libres y Equivalencias-Con Tribunal examinador.

26 y 27/02/: Jornadas de capacitación institucional "Plan Nacional de Formación Permanente"

26/02 y 27/02: Primera reunión de Equipos de Conducción con el Director de Educación Técnica y Formación Profesional para delinear acciones para el presente ciclo lectivo.

MARZO

02/03/: **INICIO DEL CICLO LECTIVO – INICIO DEL 1° TRIMESTRE**

02 al 13/03/: Período de diagnóstico de aprendizajes vinculados a operaciones de interpretación, pensamiento y procedimiento en las diferentes áreas curriculares.

13 al 20/03/: Elaboración del PCI (Proyecto Curricular Institucional) con inclusión de temas transversales. Sin suspensión de actividades. Puede convocarse por Departamento de materias afines.

17 al 20/03/: Presentación en Asesoría Pedagógica de los informes con relevamiento de datos del período de Diagnóstico.

27/03/: **Primer Taller Institucional Integral.**

Reunión con la Comunidad Educativa: se realizará en cada Establecimiento Educativo para comunicar a los padres de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa, el Proyecto Educativo y toda

otra información que contribuya al establecimiento de una relación comprometida y fluida entre la escuela y su entorno. Sin suspensión de actividades

27 al 31/03/: Presentación en Dirección de ETyFP del Relevamiento Matricular.

ABRIL

01 al 30/04/: Elección Centro de Estudiantes.

06 al 10/04/: Inscripciones para exámenes de Terminalidad de estudios.

Presentación de propuestas de inversión y necesidades por Institución para Plan de Mejora Institucional INET.

15 al 17/04/: Exámenes de Terminalidad de estudios, sin suspensión de actividades.

Reunión Institucional de definición de PCI sin suspensión de actividades.

Presentación de Acuerdos Escolares de Convivencia en Coordinación y Dirección de Nivel.

Presentación de Programas y Proyectos áulicos y departamentales a Dirección de establecimientos.

20 al 30/04/15: Envío a la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de los cuadernillos de relevamiento matricular.

29/04/15: Fecha límite de presentación de borradores de proyectos de Plan de Mejora Institucional INET.

MAYO

04 al 29 /05 DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. INSCRIPCIONES

04/05/15: Presentación de PON.

04 al 08/05/15: Confección y envío de Títulos de egresados (últimas materias aprobadas mes de Abril).

12 al 22/05/15: Instancia de integración de saberes.

JUNIO

01/06/: FINALIZACIÓN PRIMER TRIMESTRE

02/06/: INICIO SEGUNDO TRIMESTRE. Entrega de notas parciales del 1º trimestre.

09/06/: Segundo Taller Institucional Integral: se informará a los padres y/o tutores sobre el avance pedagógico de los alumnos y las estrategias a seguir por la institución para ayudarlos a mejorar su rendimiento escolar.

26/06/: Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

26/06/: Fecha límite de presentación de Proyectos Plan de Mejora Institucional INET

25 y 26/06/ Segunda reunión de Equipos de Conducción con el Director de Educación Técnica y Formación Profesional.

2º Reunión Consejo Asesor de Directores de Escuelas.

30/06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO

01 al 03/07/: Inscripciones en Secretaría para exámenes previos, libres y equivalencias con Tribunal examinador.

06 al 10/07/: Período de Exámenes Previos, Libres y Equivalencias con suspensión de actividades.

13 al 24/07/15: RECESO ESCOLAR DE INVIERNO.

28/07/15: Segundo Taller Institucional. Elaboración de informes por áreas de los avances del proceso de aprendizaje de los estudiantes, presentación y/o monitoreo de los procesos pedagógicos. Monitoreo y ajustes de los diseños áulicos.

AGOSTO

FERIA DE CIENCIAS-Instancia Institucional-Actividades Científicas y Tecnológicas.

26 al 28/08/: Envío de Planillas PON actualizada.

24/08/ al 04/09/: Período de Integración Pedagógica.

SEPTIEMBRE

04/09/: **FINALIZA SEGUNDO TRIMESTRE.**

07 AL 09/09/: Inscripción de exámenes de Terminalidad de Estudios.

07/09/15: INICIA TERCER TRIMESTRE.

07 AL 11/09/: Entrega de notas parciales del Segundo Trimestre.

14 al 15/09/: Exámenes de Terminalidad de estudios sin suspensión de actividades.

14 al 18/09/: Semana del estudiante. Actividades programadas por el Departamento de Educación Física.

OCTUBRE

16/10/: **Tercer Taller Institucional Integral.** Informe pedagógico a los padres y/o tutores del rendimiento académico de sus hijos y estrategias a implementar por la institución para aquellos alumnos en riesgo de no promocionar los espacios curriculares.

19 al 23/10/: Presentación de Relevamiento Matricular y pedido de necesidades para la construcción de POF

NOVIEMBRE

15/11/: Día de la Educación Técnica. Celebración propia de las Escuelas industriales. Durante la semana se realizan muestras, encuentros, olimpiadas, culminando con actos oficiales el día 16/11/15.

09 al 20/11/: Período de integración de saberes y acompañamiento de los alumnos.

24 al 27/11/: Inscripciones en Secretaría para exámenes Previos, Libres y Equivalencias.

30/11/15: Tercera reunión de Equipos de Conducción con el Director de Educación Técnica y Formación Profesional.

DICIEMBRE

04/12/: **FINALIZACIÓN TERCER TRIMESTRE.** Entrega de Notas finales.

09 al 11/12/: Período de acompañamiento y evaluación pedagógica a los alumnos que no hayan acreditado los espacios curriculares, sin Tribunal examinador. Considerar para esta instancia la Resolución CFE 093/09 y Resolución Ministerial N° 1034 "Régimen de evaluación para la Escuela Secundaria".

14 al 15/12/: Período de Exámenes Previos, Libres y Equivalencias.

16/12/ Tercer Taller Institucional: evaluación de Proyectos, análisis de metas y objetivos logrados. Fortalezas y debilidades del ciclo. Propuestas superadoras

18/12/: **FINALIZACIÓN DEL CICLO LECTIVO – Acto Académico y Colación de Egresados 2015**

21/12: Presentación de la Memoria Anual

28/12/15: FINALIZACIÓN PERÍODO LECTIVO

ACTJ (ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS JUVENILES)

Para el ciclo lectivo 2015 desde la coordinación de ACTJ se planificó realizar las siguientes actividades a saber:

- Capacitaciones y asistencia técnica a unidades educativas de los Departamentos del, Oeste Provincial (Tinogasta, Belén, Andalgalá, Antofagasta de la Sierra, Pomán), Del Este de la Provincia (Santa Rosa, La Paz, El Alto, Ancasti) y todo el Valle Central (Capayán, Capital, Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo y Paclín), se estima contar con la participación de aproximadamente 1600 docentes que recibirán las indicaciones y normativas para la preparación y participación en las ferias de Ciencias escolares en sus distintas instancias.
- Asistencia técnica y jornadas de preparación para aproximadamente 350 docentes que cumplirán el rol de evaluadores en las Olimpiadas en las distintas disciplinas a fin de aunar criterios y metodología de evaluación para las instancias departamentales y provinciales.
- En cuanto a las Actividades de Ferias de Ciencias en las distintas instancias (Departamentales, Provinciales y Nacionales) se pretende superar 300 trabajos y que se involucren directamente aproximadamente 1200 alumnos expositores, 300 docentes asesores y 150 docentes evaluadores e indirectamente aproximadamente 1400 alumnos de los distintos niveles y unidades educativas. En este evento se realizarán instancias de carácter escolar, departamental y provincial pero en distintas regiones y/o departamentos de la provincia. Participarán el nivel inicial, nivel primario nivel secundario, nivel superior, Educación especial y el resto de las modalidades.

Cabe destacar que en este programa se trabaja desde las instancias escolares con muestras intra – institucional donde participan casi todos los alumnos del aula involucrando todos los contenidos de las disciplinas en la que se trabaja. (Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Educación Tecnológica, Educación Ambiental, Matemáticas). En las instancias competitivas se separarán por nivel (Inicial, primario, secundario, terciario, rural, adulto y especial tal como se mencionó).

Se prevé la realización de instancias de preparación y capacitación para los alumnos y docentes de las Unidades Educativas de periodo especial. Acciones que se realizarán en Antofagasta de la Sierra y en el norte de Belén a partir del mes de Diciembre y que se dará continuidad en el mes de febrero.

- En cuanto a las Olimpiadas de Conocimiento se competirá en las siguientes disciplinas: Biología, Filosofía, Física, Informática, Química, Ciencias Junior, Preservación del Ambiente, Matemáticas, Geografía e Historia. Se organizarán en instancias Locales (Colegiales y jurisdiccionales) y Nacionales. Se planifica contar con la participación más de 2300 personas (1800 alumnos olímpicos y 300 docentes entrenadores).
- En la Ciudad Capital de la provincia se Organizarán Jornadas, encuentros y talleres de Capacitación en diversas disciplinas con la presencia de investigadores y figuras del quehacer científico – tecnológico.
- En cuanto a las acciones con el Comité Regional de Integración ATACALAR se realizarán reuniones con las autoridades del mismo, para participar con los referentes de las provincias que lo integran y de la República de Chile, y para acordar acciones y fechas para las Olimpiadas Internacionales de Matemáticas a llevarse a cabo en el presente ciclo.
- Se continuará con la Organización y realización de Olimpiadas de Matemáticas en el Departamento Antofagasta de la Sierra.

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

ACCIONES A LLEVAR A CABO:

- Capacitación en el nuevo diseño curricular por nivel y a cargo de los equipos técnicos de la Provincia.
- Reorganización del Sistema Educativo Provincial en Zonas Rurales conforme a la nueva Ley de Educación.
- Seguimiento y Monitoreo del PNFP (Plan Nacional de Formación Permanente).
- Capacitación y asistencia técnica para la incorporación de los resultados ONE en la planificación de la enseñanza en las disciplinas básicas.
- Publicación y puesta a consideración de todos los actores del Sistema Educativo, los resultados de RA web.
- Ejecución segunda etapa de CENPE
- Prueba piloto Legajo único de Alumnos
- Aplicación sistema Digital Educativa.
- Capacitación a Docentes y Directivos ESI (Educación Sexual Integral) 2º Encuentro
- Refuncionalización del Área Investigación
- Lanzamiento de Convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación educativa: Investigación Aplicada, Investigación Básica, Investigación acción-participativa
- Capacitación a Docentes por Región y/o Departamento
- Trabajo sistematización y capacitación referida a nuevos instrumentos de evaluación y formulación de ítems.
- Redefinición de roles y funciones de los Equipos técnicos provinciales en el marco de políticas de apoyo y fortalecimiento a la gestión directiva en general y de las prácticas de enseñanza en particular.

Educación Especial



EDUCACION ESPECIAL

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

Además de las fechas pautadas para la organización institucional y pedagógica de la **Educación Primaria**, conmemoraciones y festejos, se establecen, además, las siguientes como fechas significativas específicas para la Educación Especial:

FEBRERO

11 al 20/02/15: Definición de estrategias y configuraciones de apoyo para los alumnos en procesos de inclusión. Firmas de Actas Acuerdo para la Inclusión.

27/02/15: Publicación de bases para el concurso de ingreso

MARZO

10 AL 20/03/15: Elaboración de planificaciones y su correspondiente presentación a las autoridades

JUNIO

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB

SEPTIEMBRE

15 AL 18/09/15: Muestras de arte

29/09 al 02/10/15: Semana de la Educación Especial y la inclusión educativa y social. Jornadas de difusión y concientización de los derechos de las personas con discapacidad.

OCTUBRE

Inician los procesos de articulación y acuerdos entre escuelas comunes y especiales para definir la inclusión de alumnos con discapacidad.

01 al 09/10/15: Semana de la divulgación de la Convención de los Derechos del Niño y el Adolescente (Ley Provincial 4923/97)

15/10: Día mundial del Bastón Blanco (inventado por el argentino José Mario Fallótico en 1921)

Jornada de información y concientización

Educación Secundaria Rural



EDUCACION SECUNDARIA RURAL

EDUCACION SECUNDARIA RURAL-Período Común

Fechas significativas para la organización institucional y pedagógica

Además de las fechas pautadas para el **Nivel Secundario, Períodos Común y Especial**, y aquellas correspondientes a conmemoraciones y festejos, la **DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RURAL** establece las siguientes:

FEBRERO

23/02/: Cierre de recepción de la documentación para la reasignación de los cargos docentes

MARZO

27/03/: Capacitación destinada a Equipos de Conducción

31/03/: Trabajo en red con Organismos Públicos y/o privados difundiendo actividades

ABRIL

15 al 22/04/: Envío a Supervisión Docente de los cuadernillos de Relevamiento Anual

JUNIO

30 /06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

AGOSTO

2º Jornada provincial de Lectura: "Lee y teatraliza la secundaria", en adhesión al Día del Lector a celebrarse el día 24 de agosto.

24 al 28/08/15: Turismo Educativo

SEPTIEMBRE

22 al 25/09/15: Olimpiadas Deportivas –

OCTUBRE

26 al 30/10/15: Feria de Ciencias Escuelas Secundarias Rurales

EDUCACION SECUNDARIA RURAL-Período Especial

SEPTIEMBRE

29 al 30/09/: Olimpiadas Deportivas

OCTUBRE

27 al 30/10/: Feria de Ciencias Escuelas Secundarias Rurales

Educación Agropecuaria



EDUCACION AGROPECUARIA

FECHAS SIGNIFICATIVAS PARA LA ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA

AGOSTO

06 al 07/08/15: Segunda Jornada Institucional. Reflexión y Análisis de las trayectorias de los estudiantes y la trayectoria de los docentes desde la posición del equipo de conducción y desde la posición de los docentes. Informe de autoevaluación.

03 al 07/08/15: Las escuelas Agrotécnicas dispondrán de tres (3) días a elección durante la semana- para efectuar actividades relacionadas a la semana institucional de la Educación Agropecuaria.

06/08/15: Día de la Educación Agropecuaria

12/08/15: Presentación, ante la Dirección de Educación Agropecuaria, del informe de autoevaluación y plan de intervención institucional para el segundo cuatrimestre.

18 al 27/08/15: Instancia de integración de saberes (Resolución ministerial E.C. y T. N°1034/11)

28/08/15: Finaliza el segundo trimestre

NOVIEMBRE

20/11/15: Presentación ante la Dirección de la Escuela del informe anual de los Departamentos de Materias Afines, Proyectos Didácticos Productivos y Proyectos de Intervención socio-comunitaria y otros

DICIEMBRE

21/12/15: Elevación a la Dirección Provincial de Educación Agropecuaria de: Evaluación Institucional e Inventario de bienes patrimoniales. Cronograma de turnos rotativos. Rendición de ingresos y egresos del sector productivo, de planes, programas nacionales y provinciales y otros

Educación de Gestión Privada y Municipal



EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL

Además de las fechas pautadas para los Niveles Inicial, Primario y Secundario, y aquellas correspondientes a conmemoraciones y festejos, la **DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA Y MUNICIPAL** establece las siguientes
Fechas **significativas para la organización institucional y pedagógica**

EDUC. PRIV. y MUNIC. - Nivel Inicial

FEBRERO

06/02/15: Reintegro de personal de Servicios Generales.

09/02/15: Presentación del Equipo de Conducción, Administrativo, y Supervisores.

11/02/15: Presentación del personal Docente, adecuación de los espacios físicos para las innovaciones pedagógicas.

- Proyecto de Alfabetización Inicial.

- PEI y PCI y Proyectos innovadores.

12 o 13/02/: PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL

18 al 19/02: Entrevistas con las familias del Niño.

19 y 20/02/: 1º ENCUENTRO DE ARTICULACIÓN Y ALFABETIZACIÓN CON DOCENTES DE PRIMER GRADO. Elaboración de proyectos específicos que faciliten el pasaje de un Ciclo a otro. Acuerdos Curriculares. Recuperación de lo trabajado en Diciembre.

23/02/ al 27/02/: 1º Reunión con padres y/o tutores para presentar el PEI y la oferta educativa del Nivel. Establecer el ingreso paulatino de los diferentes grupos de niños y otros temas de interés.

MARZO

02/03/: Apertura del Ciclo lectivo

25 al 27/03/: Presentación de PON.

27/03/: Finalización del Período Inicial

30/03/: Inicia Período de Desarrollo.

ABRIL

06 al 10/04/: Entrega de informes Período Inicial al equipo de conducción.

30/03 al 03/04: SEMANA SANTA

22 al 24/04/: Entrega de Informes individuales del Período Inicial, en reunión de padres.

28 al 30/04/ (un día a elección): Jornada de articulación y alfabetización de los Niveles Inicial y Primario (Los Docentes de 1º brindarán información de las características de los diferentes grupos de alumnos a las maestras de Nivel Inicial-retroalimentación) Sin suspensión de actividades.

MAYO

18 al 22/05/: Semana de Mayo. Desarrollo de los contenidos curriculares pertinentes a la fecha.

26 al 29/05/: Semana de los Jardines de Infantes, con programación áulica teniendo en cuenta los contenidos curriculares.

26 al 29/05/ (un día a elección)

IIº Encuentro de Articulación y Alfabetización para el Seguimiento y Monitoreo del Proyecto Específico. PEI y PCI debe realizarse con modalidad de jornada extendida.

JUNIO

Durante el mes de Junio, prever un espacio fuera del horario escolar para la capacitación en servicio.

16 al 19/06/ (un día a elección): Registrar en el Proyecto los resultados parciales del Proceso de Articulación entre niveles.

26 al 30/06/: Entrega del primer avance de Informes Individuales del Período de Desarrollo a los directivos.

30/06: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO

Durante el mes de Julio, prever una fecha para la II Jornada Institucional.

07 al 10/07/: Semana de Julio. Desarrollo de los contenidos curriculares pertinentes a la fecha.

10 /07/: Entrega del 1º avance de Informes Individuales del Período de Desarrollo a los Padres.

13 AL 24/07/: RECESO ESCOLAR DE INVIERNO.

AGOSTO

Prever un espacio fuera del horario escolar para la capacitación en servicio.

05 al 07/08/: Celebración del Día del Niño.

26 al 27/08/: Envío de Planillas PON actualizadas.

SEPTIEMBRE

- **08/09/:** Encuentro de Articulación entre directivos y docentes del Nivel Inicial y Primario, para continuar con el seguimiento y monitoreo.

Reunión de Padres para socializar el Proyecto de Articulación. Deben participar docentes y directivos de ambos niveles, incluyendo a los profesores de espacios curriculares especiales. La socialización del Proyecto de Articulación, debe incluir lo operativo del mismo como los fundamentos pedagógicos que los sostienen. Éstos deben estar en concordancia con el PEI.

10/09/15: Celebración del Día del Maestro.

14 al 18: Semana del estudiante

18/09/15: Celebraciones del Día del Estudiante.

OCTUBRE

13 al 16/: Semana de la Familia

19/: 2º Reunión de Padres en el marco del Proyecto de Articulación.

20/: Inicia el Período Final.

21 al 23/: Entrega del segundo informe individual del Período de Desarrollo al equipo de conducción.

27 al 30/: Semana de divulgación de la Convención de los Derechos del Niño y el Adolescente (Ley provincial 4923/97).

- IVº Instancia de Monitoreo y Evaluación del Proceso de Articulación, contemplando los resultados obtenidos en la 1º reunión con padres y/o tutores. Registrar, ajustar y planificar próximas acciones. (día a elección)
- 30/:** Presentación Planillas relevamiento matricular y pedidos necesidades para construcción de la POF.

NOVIEMBRE

03 al 13: Realización de muestras de Espacios Curriculares Especiales.

- CIERRE DE PROYECTOS.

24 al 27/: Finaliza el Período Final

DICIEMBRE

01 al 04/ ACTO CIERRE CICLO LECTIVO

09 al 11/: Entrega de Informes grupales e individuales de Evaluación Integral al Equipo de Conducción.

14 al 16/: Entrega de Certificados a los alumnos que finalizaron en las Salas de 5 años.

- Entrega del Informe Individual de Período de Desarrollo y Período Final a los Padres en Reunión Informativa. (día a elección)

17/: Entrega de los Legajos individuales de los alumnos del Nivel Inicial por parte del Personal Directivo a la Dirección de Primaria, con nómina de alumnos.

18/. Tercera Jornada Institucional.

22/12: Presentación Memoria Anual.

EDUC. PRIV. y MUNIC. - Nivel Primario

FEBRERO

06/02/: Reintegro de personal de Servicios Generales

09/02/15: Reintegro del Equipo de Conducción: Director, Vicedirector, Secretario, Personal Administrativo.

Organización de la tarea administrativa y relevamiento de novedades del Establecimiento Escolar.

Organización, lectura y análisis de documentos sobre: Normativas vigentes; distribución de tareas de todas las áreas; preparación de la primera Jornada Institucional; organización de la agenda para la misma; entre otras.

11/2/: Incorporación de todo el Personal Docente.

Organización de la tarea pedagógica.

12/02/: Realización de la **Primera Jornada Institucional**, espacio donde el Equipo de Conducción informará sobre los lineamientos de gestión a realizar para el presente Período Lectivo.

13 al 20/02/: Período del Trayecto Escolar para alumnos que requieran estrategias de apoyo y que no acrediten algún espacio curricular.

MARZO

02/03/: INICIO DEL CICLO LECTIVO.

Inicio del Primer Trimestre.

Inicia el Período de Diagnóstico.

03/03 al 20/03: Elaboración de planificaciones

13/03/: Finaliza Período de Diagnóstico.

27/03/: Presentación de Planificaciones y Proyectos

30/03/15: Presentación de Planillas de Necesidades de modificación de P.O.F.

ABRIL

09 al 17/: Presentación de PON.

MAYO

26/05/: Finalización del Primer Trimestre.

27/05 al 05/06/ : Entrega de los Boletines de Calificaciones del Primer Trimestre a los Tutores.

Elaboración de Informes Pedagógicos; reuniones informativas con tutores en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos; asistencia; aspectos conductuales y estrategias a implementar por la Institución Educativa; entre otros.

27/05/: Inicio del Segundo Trimestre.

29/05/: Segunda Jornada de Taller Institucional Integral, con todos los Actores Educativos.

JUNIO

05/ de Junio: Entrega de Boletines de Calificaciones de alumnos a Tutores.

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB

JULIO

13 al 24/07/15 RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

AGOSTO

04 al 07/08/15: Envío de planillas PON actualizadas.

20/08/: Finaliza el Segundo Trimestre.

21/08/: Inicio del Tercer Trimestre.

SEPTIEMBRE

08/09/: Inicio de Entrega de los Boletines de Calificaciones correspondientes al Segundo Trimestre a los Tutores.

Elaboración de informes pedagógicos; reuniones informativas con Tutores en la que se dará a conocer el rendimiento escolar de los alumnos; asistencia; aspectos conductuales y estrategias a implementar por la Institución Educativa; entre otros.

16/09/: Finaliza la entrega de los Boletines de Calificaciones.

14 al 18/09/15: Festejos por el día del Estudiante, en la que se desarrollarán actividades lúdicas, recreativas y deportivas.

OCTUBRE

09/10/: Tercera Jornada de Taller Institucional Integral, con todos los Actores Educativos.

NOVIEMBRE

- 10 al 12/11/15:** Muestra de Educación Tecnológica.
17 al 18/11/15: Muestra de Educación Física.
19 al 20 /11/15: Muestra de Educación Artística.
30/11/15: Finaliza Tercer Trimestre.

DICIEMBRE

- 01 al 10/:** Instancia de Apoyo Escolar.
04 al 11/: ACTO DE CLAUSURA DEL CICLO LECTIVO
14 al 16/: Entrega de Boletines de Calificaciones a Tutores.
17/: Reunión General de Personal Docente y Directivos.
21 al 22/: Informe de Gestión y presentación de la Memoria Anual a Supervisión.
28/12/: Finaliza del Período Lectivo

EDUC. PRIV. y MUNIC. – Nivel Secundario

FEBRERO

- 06/02/15:** Reintegro de personal de Servicios Generales
09/02/15: Presentación del Equipo de Conducción, Administrativos, Auxiliares docentes, Supervisores.
Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias
11/02/: Presentación de todo el personal docente.
12/ 02 PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL
13 al 20/02/15: instancia complementaria de evaluación en condiciones de regular para alumnos en riesgo pedagógico
23 al 27/02/15: Exámenes previos y equivalencias con tribunal examinador. Exámenes regulares con tribunal examinador.

MARZO

- 02/03: INICIO DEL CICLO LECTIVO e inicio del primer trimestre
03/03/15: Inicia Período de Diagnóstico de aprendizajes en las diferentes áreas curriculares vinculadas a operaciones de interpretación, pensamiento y procedimiento.
13/03/15: Cierre Período de Diagnóstico de aprendizajes en las diferentes áreas curriculares vinculadas a operaciones de interpretación, pensamiento y procedimiento.
17 al 20/03/15 Presentación del Informe con los resultados del relevamiento de datos y situación pedagógica de la Etapa de Diagnóstico al Cuerpo de Conducción, de cada uno de los Docentes.
25 al 27/03/15: Presentación de PON.
31/03/15: Presentación de planificaciones, proyectos específicos y/o institucionales, programas, entre otros.

ABRIL

- 07 al 10/04/15** Inscripciones para exámenes de terminalidad de estudios. Presentación de los programas, planificaciones y proyectos departamentales.
15 al 17/04/15 Exámenes de Terminalidad de estudios, sin suspensión de actividades.

MAYO

- 05 al 07/05/15:** Confección y envío de títulos de egresados (Últimas materias aprobadas mes de Abril)
13 al 22/05/15: Período de integración pedagógica.
26/05/15: Finalización del Primer Trimestre.
27/05/15: Inicio del Segundo Trimestre

JUNIO

02 al 05/06/15: Elevación al Departamento de Supervisión del 1º Informe sobre movilidad de alumnos

26/06/15: Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas.

30 de Junio: Fecha Límite para completar la información estadística del Relevamiento Anual 2015, sistema RA WEB.

JULIO

13 al 24/07/15: RECESO ESCOLAR DE INVIERNO

27 al 30/07/15 Período de Exámenes regulares, previos y equivalencias con suspensión de actividades

31/07/15 SEGUNDA JORNADA INSTITUCIONAL

AGOSTO

18 al 28/08/15 Período de integración pedagógica Nivel Secundario

27 al 28/08/15 Envío de planillas PON actualizada

28/08/15 Vencimiento de la presentación de formularios nómina de egresados (RMN^a318/00)

31/08/15 Finaliza el segundo Trimestre.

SEPTIEMBRE

01 al 04/09/15: Inscripción de exámenes previos y de Terminalidad de estudios

08 al 10/09/15: Exámenes previos y de Terminalidad de estudios sin suspensión de actividades

OCTUBRE

23 al 25/10/15: Vencimiento del plazo para efectivizar los contratos de adhesión con tutores y alumnos.

29/10/15 al 30/11/15: Presentación de planillas de relevamiento matricular y pedido de necesidades para construcción de POF 2015

NOVIEMBRE

03 al 06/11/15: Elevación al Departamento de Supervisión del 2º Informe sobre movilidad de alumnos.

16 al 26/11/15: Período de integración de saberes y acompañamiento de los alumnos

27/11/15: Finalización del tercer trimestre

DICIEMBRE

14 al 16/12/15: Período de Exámenes regulares y previos

17/12: JORNADA INSTITUCIONAL

18/12/15: FINALIZA EL CICLO LECTIVO 2015. ACTO

21 al 22/12/15: Vencimiento presentación al Dpto. Supervisión de la memoria anual

28/12 Finaliza Periodo lectivo

JUNTA DE CLASIFICACIONES

NIVELES INICIAL Y PRIMARIO

PERÍODO COMÚN INTERINOS Y/O SUPLENTES

Lugar: Junta de Clasificación-Niveles Inicial y Primario - Pabellón Nº 3 – C.A.P.E.

DICIEMBRE/a MARZO/

Incorporación de Conceptos Profesionales de Docentes Titulares por los Señores Supervisores de Zona de todos los Niveles.

FEBRERO

- **11 al y 12:** Emisión y envío de LISTADOS PROVISORIOS de Interinos y Suplentes
- **13 al 25:** Período de Tacha
- **26 al 27:** Confección y Emisión de LISTADOS DEFINITIVOS de Interinos y Suplentes

MARZO a AGOSTO

Clasificación y Emisión de LISTADOS – Docentes Titulares

PERÍODO COMPLEMENTARIO

- **Lugar:** Junta de Clasificación-Pabellón Nº 3 – C.A.P.E.

MARZO

- **05 al 31:** Inscripción Periodo Complementario

ABRIL

- **01 al 09/04:** Clasificación de Legajos
- **10 /04:** Emisión de LISTADOS PROVISORIOS
- **14 al 23/04:** Periodo de Tacha
- **24 /04:** Emisión y Envío de LISTADOS DEFINITIVOS

INSCRIPCIÓN-PERÍODO ESPECIAL

INTERINOS Y/O SUPLENTES

Lugar: Junta de Clasificación-Pabellón Nº 3 – C.A.P.E.

JUNIO

- **02 al 30:** Inscripción de Interinos y Suplentes
- **02 al 30:** Incorporación de documentación Docentes Titulares
- **02 al 30:** Incorporación de documentación Docentes Titulares – Período Especial

JUNIO a SEPTIEMBRE

26/06 al 01/09: Incorporación Concepto Profesional de Docentes Titulares de Período Especial por los Señores Supervisores de Zona de todos los niveles

JUNIO a NOVIEMBRE

01/06 AL 30/11: Recepción de solicitudes para la clasificación de Docentes Titulares con nómina del Personal Titular

JULIO A AGOSTO

01/07 al 07/08: Clasificación Docentes Interinos y Suplentes de Período Especial

AGOSTO

12 y 13: Emisión de LISTADOS PROVISORIOS

14 al 27: Período de Tacha

27 y 28: Emisión y envío de LISTADOS DEFINITIVOS

INSCRIPCIÓN - PERIODO COMÚN -INTERINOS Y/O SUPLENTES

MAYO

19 AL 29: AMBATO, PACLÍN, ANCASTI, EL ALTO

JUNIO

26/06 al 10/07: CAPITAL

JULIO a AGOSTO

28/07 al 07/08: VALLE VIEJO, FRAY MAMERTO ESQUIÚ

11/08 al 20/08: CAPAYÁN

DICIEMBRE

02 al 21: Incorporación de nueva documentación – Docentes Titulares – Período Común

INSCRIPCIÓN POR 1° VEZ- ESCUELA HOSPITALARIA N° 1

ENERO y FEBRERO

Examen Psicofísico

MARZO

04 al 31/03: Inscripción Escuela Hospitalaria

ABRIL

01 /04: Emisión de Listado Sin puntaje y elevación al Tribunal Evaluador

06/04: Examen Tribunal Evaluador

9 al 10/04: Emisión Listado Orden de Mérito de Docentes (Provisorio)

14 al 23/04: Período de Tacha

24 /04: Emisión Listado Orden de Mérito de Docentes (Definitiva)

CRONOGRAMA de INSCRIPCIONES

Se respetará estrictamente el siguiente cronograma:

| DEPARTAMENTOS | FECHAS AÑO 2015 | TERMINACIÓN de D.N.I. | CANTIDAD DE DÍAS |
|-----------------|--------------------|--------------------------|---------------------|
| BELÉN | 07 de Abril | 0-1 | 4 Días |
| | 08 de Abril | 2-3 | |
| | 09 de Abril | 4-5-6 | |
| | 10 de Abril | 7-8-9 | |
| LA PAZ | 14 de Abril | 0-1-2-3 | 3 Días |
| | 15 de Abril | 4-5-6 | |
| | 16 de Abril | 7-8-9 | |
| POMAN | 21 de Abril | 0-1-2-3-4 | 2 Días |
| | 22 de Abril | 5-6-7-8-9 | |
| ANDALGALA | 23 de Abril | 0-1-2-3 | 3 Días |
| | 24 de Abril | 4-5-6 | |
| | 27 de Abril | 7-8-9 | |
| SANTA ROSA | 28 de Abril | 0-1-2-3-4 | 2 Días |
| | 29 de Abril | 5-6-7-8-9 | |
| TINOGASTA SUR | 05 de Mayo | 0-1-2-3-4 | 2 Días |
| | 06 de Mayo | 5-6-7-8-9 | |
| TINOGASTA NORTE | 07 de Mayo | 0-1-2-3-4 | 2 Días |
| | 08 de Mayo | 5-6-7-8-9 | |
| SANTA MARÍA | 12 de Mayo | 0-1-2 | 4 Días |
| | 13 de Mayo | 3 3-4-5 | |
| | 14 de Mayo | 4 6-7 | |
| | 15 de Mayo | 5 8-9 | |

| DEPARTAMENTO | FECHAS | TERMINACIÓN | CANTIDAD DE DÍAS |
|--------------|------------|-------------|---------------------|
| • CAPITAL | 25/06/2015 | 0 y 1 | 10 Días |
| | 26/06/2015 | | |
| | 30/06/2015 | 2 y 3 | |
| | 01/07/2015 | | |
| | 02/07/2015 | 4 y 5 | |
| | 03/07/2015 | | |
| | 06/07/2015 | 6 y 7 | |
| | 07/07/2015 | | |
| | 08/07/2015 | 8 y 9 | |
| 10/07/2015 | | | |

PAUTAS A TENER EN CUENTA:

- ➔ Durante el Período de Tacha, NO SE INGRESARÁ DOCUMENTACIÓN ALGUNA en los Legajos de los Docentes Interesados, Según Ley 14.473.
- ➔ Se permitirá la Incorporación de Documentación, en los siguientes casos:
 - a) Que los Sres. Directores deberán presentar Nota-Solicitud de pedido de Listado de Orden de Mérito de Docentes Titulares, incluyendo la Nómina respectiva, durante el Periodo Escolar, cuando la Escuela así lo requiera, comunicando por escrito los docentes con función pasiva Artículo 32 Inciso "a" o "b", y enviar la Disposición respectiva.
 - b) Que los Docentes que ingresen como Titulares en las Unidades Educativas, ya sea por Concurso de Titularización, Traslado y/o Permutas deberá acreditar su Titularidad antes de la emisión del Listado de Orden de Merito Definitivo, la cual la Dirección Escolar comunicará en tiempo y forma por Nota a la Junta de Clasificación, informando la situación de revista.
 - ➔ Una Vez emitido el Listado de Orden de Mérito Definitivo los Docentes que ingresen en carácter de Titulares podrán ser ingresados recién en el próximo año.
 - c) Los Docentes que se Titularicen presentarán la siguiente documentación: Instrumento Legal (Resolución Ministerial o Decreto de Titularización) y Acta de cambio de situación de revista.
 - d) Los Docentes que hayan participado de Traslado y/o Permutas, deberán presentar la siguiente documentación: Instrumento Legal (Resolución Ministerial), Acta de cese de la Escuela de Origen de Titularización y Acta de Alta de la Nueva Escuela que pertenece.
 - e) Los Señores Supervisores, Directores y Docentes son los únicos responsable del ingreso de la documentación respectiva a fin de tener actualizado los Legajos, en tiempo y forma.
 - f) Los Señores Supervisores de Nivel Inicial, Educación Primaria, los Señores Coordinadores de Educación Especial y Adultos, deberán presentar en Junta de Clasificación las Hojas de Concepto Profesional del Personal Docente Titulares, incluidos Maestra Secretarias, Vice-Directores y Directores cuyos Cargos Bases sean Titulares solamente, con el detalle de los Docentes, cuyo Concepto presente.
 - g) Las Hojas de Conceptos de Docentes Interinos y/o Suplentes serán regresadas a cada Docente, quien será el responsable de ingresarla en Junta de Clasificación al momento de la Inscripción respectiva, como un requisito más.
 - h) Finalizado el Periodo de Tacha, la Directora de cada Institución Escolar, deberá regresar el listado provisorio con los Docentes debidamente notificados respaldándolo con la firma más el número del Documento al dorso del mismo.
 - i) La Junta de Clasificación no será responsable en los casos que no presenten la Hoja de Concepto Profesional para adjuntar en los legajos.

- j) Que las Hojas de Conceptos de los Docentes Titulares, Directores y Vice- Directores deben venir acompañado con la nómina respectiva para controlar el ingreso y tildarlo.
- k) Los Señores Directivos deben informar a esta Junta de Clasificación con documentación respaldatoria sobre jubilación de Docentes, Tareas Pasivas, ("a" o "b") o por Fallecimiento.
- l) La Hoja de Concepto Profesional que esté incompleto en alguno de sus datos, no será valorado, quedando bajo la responsabilidad exclusiva del superior jerárquico quien lo firmó.
- m) Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Educación Primaria, no se hará responsable respecto a Presentaciones legales, que involucren Hoja de Concepto Profesional incompletas en su confección y de inmediato se derivará a donde corresponde, previa comunicación a la autoridad del Ministerio de Educación.
- n) En las Hoja de Concepto Profesional debe especificarse la categoría: Maestro de Grado, Maestro de Repitencia y sobreedad, Maestra de Jardín de Infante, Maestra Auxiliar de Jardín de Infantes, Maestro de Recuperación, etc., Conforme a la designación del Docente.
- o) Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Educación Primaria, comunica que no se recepcionarán Hoja de Concepto Profesional ingresados fuera de término, por ninguna causa, y quedará exclusivamente responsable directo, el jerárquico que debía ingresarlo (supervisor).

JUNTA DE CLASIFICACIÓN

NIVEL SECUNDARIO

CRONOGRAMA de INSCRIPCIONES

EL PRESENTE CRONOGRAMA puede sufrir **modificaciones** de acuerdo al desarrollo de actividades programadas por el Ministerio de Educación y que involucran la presencia de los vocales de Junta. En tal caso de informará a través de los medios de comunicación y páginas web educativas con la antelación necesaria:

MARZO

05 y 06/03: ANTOFAGASTA DE LA SIERRA-Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 39 Villa de Antofagasta de la Sierra
10 al 12/03: TINOGASTA - Lugar de inscripción: E.P.E.T N° 7 "Telésforo Chanampa"
25 al 27/03: ANDALGALÁ Y POMÁN - Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 21 "Rep. De Venezuela" – Andalgalá

ABRIL

07 al 09/04: BELÉN - Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 18 "Ejército de los Andes"

MAYO

05 al 07/05: SANTA MARÍA - Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 11 "Abel Acosta"
19 al 21/05: LA PAZ y ANCASTI
Lugar de inscripción: E.P.E.T N° 1 - Recreo
Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 59 – Icaño

JUNIO

02 al 04/06: SANTA ROSA y EL ALTO - Lugar de inscripción: Esc. Sec. N° 69 "Juan Manuel Salas" – Bañado de Ovanta
02 al 30/06: ZONA I (CAPITAL, VALLE VIEJO y FRAY MAMERTO ESQUIÚ) - Lugar de Inscripción: Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Técnica y Artística. Pabellón 20 – CAPE

AGOSTO

04 al 28/08: ZONA II (CAPAYÁN, AMBATO y PACLÍN)) - Lugar de inscripción: Junta de Clasificación de Enseñanza Media, Técnica y Artística . Pabellón 20 – CAPE

INVENTORES ARGENTINOS

| Año | Inventor | Invento |
|------|--------------------------------------|---|
| 1810 | Miguel Colombise | Nuevo control de navegación para aeróstatos. |
| 1813 | Andrés Tejeda | Máquina hiladora. |
| 1813 | Fray Luis Beltrán | Herramientas metalúrgicas, arneses y batanes para el Ejército de los Andes. |
| 1876 | Elías O´Donell | Nuevo tipo de aeróstato. |
| 1851 | | |
| 1891 | Juan Vucetich | Identificación de las personas mediante las huellas digitales |
| 1914 | Luis Agote | Instrumentos para la transfusión sanguínea. Realiza por primera vez en el mundo una transfusión con sangre almacenada. |
| 1916 | Raúl Pateras de Pescara | Primer helicóptero eficaz en la historia de la aviación. |
| 1917 | Quirino Cristiani | Tecnología para realizar dibujos animados. Filma el primer largometraje de dibujos animados. |
| 1921 | José Mario Fallótico | El bastón blanco |
| 1925 | Vicente Almandos Almonacid | Sistema de navegación nocturno de aviones y guías para bombarderos. |
| 1928 | Ángel Di Césare y Alejandro Castelvi | El colectivo |
| 1929 | Francisco Avolio | Amortiguador hidroneumático |
| 1930 | Dr. Enrique Finochietto | Instrumental quirúrgico mundialmente conocido: <ul style="list-style-type: none"> ➔ Frontolux, sistema que permite iluminar el campo operatorio, ➔ 'empuja ligaduras' para detener hemorragias, ➔ aspirador quirúrgico que limpia el exceso de sangre en una cirugía, ➔ valvas, ➔ cánula para transfusiones, ➔ mesa quirúrgica móvil ➔ separador intercostal para operaciones de tórax |
| 1944 | Ladislao José Biro | Bolígrafo (o Birome por su apellido) |
| 1953 | José Fandi | Secador de pisos de una sola pieza, instrumento doméstico |
| 1968 | Jorge Weber | Tapa de rosca degollable |
| 1969 | Domingo Liota | Trasplante de corazón artificial |
| 1970 | Eduardo Taurozzi | Motor pendular de combustión interna |
| 1970 | Juan Bertagni | Plano sonoro |
| 1971 | René Favaloro | By-Pass |
| 1979 | Francisco De Pedro | Soporte fijo para marcapasos |
| 1983 | Mario Dávila | Semáforo Brayle para ciegos |
| 1989 | Carlos Arcusín | Jeringa autodescartable. Capuchón de seguridad para agujas hipodérmicas |
| 1994 | Claudio Blotta | Camilla automática para emergencias |

Calendario 2015

| Enero | | | | | | | Febrero | | | | | | | Marzo | | | | | | | Abril | | | | | | | | | | | | | |
|-------|----|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | | | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | | | |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | | | | | | | | | | | | | | |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | 30 | 31 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Mayo | | | | | | | Junio | | | | | | | Julio | | | | | | | Agosto | | | | | | | |
|------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|---|
| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | |
| | | | | 1 | 2 | 3 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | | | | 1 | 2 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 29 | 30 | | | | | | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 31 | | | | | | | |

| Septiembre | | | | | | | Octubre | | | | | | | Noviembre | | | | | | | Diciembre | | | | | | | | | | | |
|------------|----|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|---|---|---|---|---|
| Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | Lu | Ma | Mi | Ju | Vi | Sa | Do | | | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | | | | | 1 | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | | | | | |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | | | | | |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | | | | | |
| 28 | 29 | 30 | | | | | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 28 | 29 | 30 | 31 | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Días Festivos

| | | | |
|------------|--|--------------|--|
| 1 Enero | Año Nuevo | 20 Junio | Paso a la Inmortalidad del General D. Manuel Belgrano |
| 16 Febrero | Lunes de Carnaval | 9 Julio | Día de la Independencia |
| 17 Febrero | Martes de Carnaval | 17 Agosto | Paso a la Inmortalidad del General D. José de San Martín |
| 23 Marzo | Día Puente | 12 Octubre | Día del Respeto a la Diversidad Cultural |
| 24 Marzo | Día Nacional de la Memoria por la Verdad y por la Justicia | 23 Noviembre | Día de la Soberanía Nacional |
| 2 Abril | Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas | 7 Diciembre | Día Puente |
| 2 Abril | Jueves Santo | 8 Diciembre | Día de la Inmaculada Concepción de María |
| 3 Abril | Viernes Santo | 24 Diciembre | Noche Buena |
| 5 Abril | Domingo de Resurrección | 25 Diciembre | Navidad |
| 1 Mayo | Día del Trabajo | 31 Diciembre | Fiesta de Fin de Año |
| 25 Mayo | Día de la Revolución de Mayo | | |



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE
CATAMARCA

